



**ESTRATEGÍA DE FORTALECIMIENTO AL CONTROL INTERNO, LA  
DOCUMENTACION Y TRANSACCIONES CONTABLES DE TRANSPORTES  
BERMÚDEZ S.A.**

Asignatura:

Opción de grado

Función de práctica profesional:

Emprendimiento Social

Estudiantes:

Yolanda Lagos Manrique

Claudia Liliana Jiménez Tilaguy

Mónica Alexandra Gómez Sánchez

Tutor:

Martha Isabel Amado Piñeros



**ESTRATEGÍA DE FORTALECIMIENTO AL CONTROL INTERNO, LA  
DOCUMENTACION Y TRANSACCIONES CONTABLES DE TRANSPORTES  
BERMÚDEZ S.A.**

Estudiantes:

Yolanda Lagos Manrique

Claudia Liliana Jiménez Tilaguy

Mónica Alexandra Gómez Sánchez

Trabajo de grado para optar al título de:

**CONTADOR PÚBLICO**

Tutor:

Martha Isabel Amado Piñeros

Tutor Disciplinar

Iván Darío Medina Rojas

## Tabla de contenido

<b>Lista de ilustraciones .....</b>	<b>6</b>
<b>Lista de Tablas .....</b>	<b>7</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>8</b>
<b>Capítulo 1 Metodología de la Investigación .....</b>	<b>9</b>
<b>1.1. Título .....</b>	<b>9</b>
<b>1.2. Resumen.....</b>	<b>9</b>
<b>1.3 Palabras claves .....</b>	<b>10</b>
<b>1.4 Justificación .....</b>	<b>11</b>
<b>1.5 Formulación del problema .....</b>	<b>11</b>
<b>1.5.1 Diagnóstico .....</b>	<b>14</b>
<b>1.5.2 Pronóstico .....</b>	<b>14</b>
<b>1.5.3 Pregunta problema .....</b>	<b>14</b>
<b>1.5.4 Sistematización de la pregunta problema .....</b>	<b>15</b>
<b>1.6 Objetivos .....</b>	<b>15</b>
<b>1.6.1 General .....</b>	<b>15</b>
<b>1.6.2 Específicos .....</b>	<b>15</b>
<b>1.7 Metodología .....</b>	<b>15</b>
<b>1.8 Marco referencial (antecedentes) .....</b>	<b>16</b>

	4
1.7.1 Marco teórico .....	19
1.8.1 Marco Conceptual .....	34
1.8.2 Marco Legal .....	36
<b>Capítulo 2 Fortalecimiento empresarial TRANSPORTES BERMUDEZ S.A.....</b>	<b>37</b>
<b>2.1. Descripción del entorno de práctica profesional.....</b>	<b>37</b>
2.1.1. Reseña histórica.....	37
2.1.2. Misión, visión y valores comparativos.....	39
2.1.3. Organigrama con la ubicación del practicante .....	41
2.1.4. Logros de la empresa.....	41
2.1.5. Descripción del área funcional donde se desempeño.....	42
2.1.6. Matriz FODA .....	42
2.1.7. Personal de la experiencia de práctica realizada.....	42
2.1.7.1. Descripción de herramientas y recursos utilizados .....	43
2.2. Datos del Interlocutor, jefe inmediato, Supervisor, Equipo interdisciplinario con el que interactuó.....	43
2.3. Funciones y/o compromisos establecidos .....	43
2.4. Plan de trabajo .....	43
2.4.1. Objetivo de la práctica profesional.....	44
2.4.2. Actividades semanales .....	44

<b>2.4.3 Productos a realizar o realizados .....</b>	<b>45</b>
<b>Capítulo 3 Resultados.....</b>	<b>46</b>
<b>3.1. Descripción de las actividades realizadas .....</b>	<b>46</b>
<b>3.2 Análisis sobre la relación teoría – práctica, durante la aplicación del proyecto de trabajo.....</b>	<b>46</b>
<b>3.3 Beneficios logrados en el periodo de trabajo de campo .....</b>	<b>46</b>
<b>Capítulo 4 Evaluación general de la práctica .....</b>	<b>48</b>
<b>4.1. Resultados alcanzados .....</b>	<b>48</b>
<b>4.2. Beneficios logrados para su perfil profesional una vez terminadas las tres prácticas profesionales .....</b>	<b>49</b>
<b>4.3. Conclusiones y recomendaciones generales de la práctica Referencias Apéndice</b>	<b>49</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>51</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>58</b>
<b>Anexo 1 Cartilla .....</b>	<b>59</b>
<b>Anexo 2 Brochure .....</b>	<b>69</b>
<b>Anexo 3 Check List.....</b>	<b>71</b>
<b>Tabla 4 Documento controlado .....</b>	<b>75</b>

## LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Marco Legal.....	36
Ilustración 2 Organigrama con la ubicación del practicante .....	41
Ilustración 3 Matriz FODA.....	42
Ilustración 4 CARTILLA .....	59
Ilustración 5 BROCHURE .....	69

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Plan de trabajo .....	43
Tabla 2 Actividades semanales.....	45
Tabla 3 Resultados por Actividades .....	49
Tabla 4 Check List.....	71
Tabla 5 Documento controlado .....	75

## INTRODUCCIÓN

El documento propende por dar evidencia sobre la importancia que reviste los procesos de transacciones contables y de control interno, en la empresa TRANSPORTES BERMÚDEZ S.A., de igual manera, sobre factores directos o indirectos, internos o externos que intervienen en el correcto funcionamiento de la organización.

En el capítulo 1, se aborda la etiología de la problemática detectada, la justificación del trabajo, los objetivos y antecedentes del planteamiento presentado, que son los constituyentes básicos del presente trabajo. Posteriormente, en el capítulo 2, se involucra el marco teórico, referencial, conceptual y legal, la metodología empleada y técnicas que evidencian la importancia e implicaciones de la no ejecución del plan de control interno. Finalmente, en los capítulos 3 y 4 se plasman resultados del proyecto y propuesta de mejoramiento en la empresa Transportes Bermúdez S.A.

El aporte al fortalecimiento empresarial se ejecuta desde una perspectiva operativa, es decir, la práctica social es dirigida al recurso humano de la empresa, y vela por el capital personal que la conforma. Acciones como charlas, capacitaciones, que acentúen la relevancia del principio de legalidad sobre transacciones diarias, el manejo oportuno de las obligaciones contractuales y de vinculación; con el fin de mantener protocolos de actuación dentro de la ley y así evitar multas o penalizaciones personales y empresariales.

La empresa en la que se realiza la actual intervención, trabaja día a día por continuar en sincronía con las premisas del pacto global, frente al compromiso de la responsabilidad social empresarial (RSE), que es impulsada por la alta dirección, a través de una cultura organizacional y se determina por la integración de su recurso humano, recurso que precisamente se aborda con el fin concienciar en la importancia de la cultura de la legalidad, convocando a participantes en pro de homogeneizar dichos postulados.

## **CAPÍTULO 1 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.1. Título**

Estrategia de fortalecimiento al control interno, la documentación y transacciones contables de TRANSPORTES BERMÚDEZ S.A.

### **1.2. Resumen**

Este proyecto se llevó a cabo en la empresa TRANSPORTES BERMÚDEZ S.A., con más de 75 años de trayectoria en el sector transporte urbano e intermunicipal de la ciudad de Bogotá. La metodología aplicada fue la presentación a la alta gerencia de una propuesta de Control Interno del manejo de la documentación contable a través de estrategias de fortalecimiento, se realizaron charlas para sensibilizar, orientar y capacitar a los participantes de la empresa sobre la legalidad de la información física que soportan las transacciones contables y la organización de sus producidos y gastos diarios. En estos encuentros, se abordó parte del personal y se brindó bases contables básicas y la importancia de la documentación contable que deben manejar. Como resultado se puede encontrar en el año 2019 evidencia suficiente en paralelo a 2018, del cambio positivo en la eficiencia del control interno organizacional y se presentó una cartilla informativa.

### **ABSTRACT**

This project was carried out in the company TRANSPORTES BERMÚDEZ S.A., with over 75 years of experience in urban and intermunicipal transportation sector of the city of Bogota. The methodology used was the presentation to senior management of a proposed internal control management accounting documentation through empowerment strategies, talks to raise, guide and train participants in the company on the legality of the information made physical supporting accounting transactions and organization of produced and daily expenses. In these meetings, some staff were approached and basic accounting basis and the importance of accounting documents that must handle is provided. As a result can be found in the year 2019 enough evidence parallel to 2018, the positive

change in the organizational efficiency of internal control and presented an informative primer.

### **1.3 Palabras claves**

Control interno, Economía Informal, Soportes Contables, Riesgo, Transporte Público

### **Keywords**

Internal Control, Informal Economy, Accounting Supports, Risk, Public Transport

## **1.4 Justificación**

El presente escrito se erige hacia el sector transportador, un sector que ha visto cambios estructurales en los últimos años en la capital colombiana. Sus empresas deben tomar decisiones acertadas para continuar en el mercado y hacer frente a las nuevas tendencias observadas desde la implementación paulatina del Sistema Integrado de Transporte Público y la afectación de la economía informal en el sector.

Particularmente, se toma la empresa Transportes Bermúdez S.A. como estudio de caso, donde se revisa y analiza procesos contables llevados a cabo, y cómo estos pueden presentar un grado mayor de suficiencia y relevancia, abarcando el personal que participa activamente en pro del crecimiento de la empresa, para orientarlos frente a los parámetros de legalidad en los documentos que soportan los registros contables, atacar la informalidad del sector, presentarles las normas vigentes, enmarcar las políticas y el control interno desde su importancia y ejecución trascendiendo los manuales escritos.

La fuga de ingresos o abuso en las cuentas de gastos sigue siendo la principal consecuencia de la cultura informal, erosionando beneficios como garantizar a los usuarios y clientes comodidad, seguridad, efectividad, rentabilidad para todos los participantes y optimización en calidad laboral, afectando el control interno de la empresa y propiciando multas, sanciones, accidentes y el buen nombre y gestión de calidad de la compañía.

El desconocimiento de las normas no exime su cumplimiento, es por esta razón que se quiere implementar medidas de sensibilización para que los participantes entiendan la importancia de acatar la normatividad, mitigar la fuga de ingresos o posibilidades de fraude y en equipo, establecer en la empresa una adecuada y eficiente estructura de control interno, adicional se ayuda a identificar los ingresos reales y a fidelizar proveedores que garanticen el trabajo que realizan.

## **1.5 Formulación del problema**

La empresa TRANSPORTES BERMUDEZ S.A., presta el servicio de transporte público urbano colectivo a través de un sistema de administración, buscando garantizar las condiciones de seguridad requeridas a nivel técnico, en su parte operativa y financiera. La

flota de vehículos debe cumplir con las rutas establecidas, contar con los permisos necesarios, y manejar las tarifas autorizadas.

Dentro de los recursos legales existentes, se encuentra el decreto 114 de 2003, (Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., 2003), el cual esgrime las medidas para garantizar la seguridad del transporte y la adecuación de los contratos de vinculación, allí señala las condiciones de un contrato bilateral entre la empresa y el propietario del vehículo y la vinculación de los conductores a la empresa, donde estos deben ser contratados directamente por la misma y deben estar afiliados al sistema de seguridad social, entre otros aspectos; de esta manera el conductor queda como empleado y es cobijado por las garantías de ley.

La empresa percibe dineros por la afiliación de vehículos, venta de derechos de circulación sobre las rutas, y rodamientos, pero no se involucran con el ingreso por la prestación del servicio, por los gastos correspondiente a combustibles o mantenimientos. No obstante, el parque automotor debe cumplir con una serie de requisitos consignados en plan estratégico de seguridad vial y reglamentada en el código Nacional del transporte Terrestre y en las políticas Internas de la compañía.

Este trabajo busca conectar y sensibilizar a los propietarios de los vehículos frente a un control más riguroso de su fuente de ingreso, la cual es recibida por los conductores a modo de recaudo en efectivo y que en algunos casos puede generar fuga de ingreso y presentación de gastos excesivos, ahorro de dinero con repuestos de segunda, poco confiables y según el soporte comprados nuevos. De igual manera, se ve reflejada en tipos de prácticas informales, como por ejemplo al realizar el mantenimiento de los vehículos y el cargue de combustible, donde en algunos casos los documentos presentados no evidencian un soporte legal contable.

Otro aspecto importante, es fortalecer a los participantes de la empresa TRANSPORTES BERMUDEZ S.A. en la organización de estrategias que permitan el cumplimiento de la presentación de los soportes exigidos por la Ley. Es claro, que aunque la vida financiera de la empresa no depende directa o totalmente de los ingresos por la

prestación del servicio, si es importante que se maneje la documentación física contable dentro del marco de la legalidad y normas establecidas, con los respectivos soportes contables que sirven de base para registrar las operaciones comerciales de la empresa, tanto de origen interno como externos, deben estar fechados y autorizados por quienes intervengan (recibos de caja, comprobantes de ingreso, recibos de consignación, facturas de compra con sus respectivos requisitos de ley, cheques, comprobantes de pago, recibos de caja menor), de igual manera, resaltar en la empresa, la importancia y necesidad del cumplimiento es el aspecto organizacional, la seguridad de terceros y asegurar los requerimientos de las entidades vigilancia, en lo referente a las vinculaciones oportunas de personal al sistema de seguridad social, la empresa es estricta con las normas laborales sin embargo, se evidencia una disputa porque básicamente los propietarios no aceptan las normas y quieren tener al volante personal que no cumple las disposiciones legales, bien sea por salud, por antecedentes, mutas o documentación.

Por último, capacitar a los conductores, propietarios y personal operativo sobre bases contables básicas, el cumplimiento en la presentación de los soportes físicos contables en sus transacciones diarias, y políticas de control interno y gestión de calidad, la responsabilidad y compromiso que esto deriva para evitar sanciones y multas que solo deja pérdidas para la empresa, el propietario y el mismo conductor. En esta actividad económica, la falta de organización implica descontrol en el manejo de la liquidez diaria que reciben, no hay control de calidad y seguridad para ellos mismos (continuo seguimiento). Como propietarios se evidencia fuga de ingresos, aumento en gastos e insolvencia. Finalmente, como empresa el incumplimiento de los procesos conlleva a un incremento en reprocesos, multas y difícil crecimiento y fortalecimiento empresarial, lo cual deriva en pérdida de eficiencia administrativa.

La empresa ha enfrentado multas millonarias judiciales, a nivel de contraloría, y entidades de control, UGPP, etc., en buena medida por fallas en el control Interno, desde conductores infractores en normas de tránsito, accidentes por fallas mecánicas y afectaciones en la integridad y vida de las personas. Actualmente en los estados financieros de TRANSPORTES BERMUDEZ S.A. se evidencia 5 embargos, que han sido muy difíciles de superar y truncan las expectativas de nuevos negocios.

### **1.5.1 Diagnóstico**

Durante el desarrollo de la actividad de fortalecimiento, y mediante hallazgos, se pudo evidenciar que tanto propietarios de vehículos, como la empresa, tienen conocimiento sobre fuga de ingresos y manejo de gastos excesivos y como, en el proceso de transición hacia el transporte masivo en Bogotá, se observa una cerrada intempestiva de empresas de transporte privadas y el riesgo de migración inminente del transporte público al sistema integrado TRANSMILENIO S.A., suscita a que TRANSPORTES BERMUDEZ S.A., deba acatar las señales de alerta e implementar procesos de control que no sólo permitan certificarse en calidad, minimizar los riesgos de fraude, mantenerse mientras dure la operación, sino que también pueda trascender al Sistema Integrado de Transporte Masivo, participación que va de acuerdo a la solidez organizacional. De igual manera, es necesario fortalecer su permanencia en el transporte de pasajeros intermunicipal y el camino avanzado en el transporte carga a nivel nacional, metas que se cumplen en la medida que se implementan y mejoran sistemas de control a favor de una organización integral que va camino a la globalización.

### **1.5.2 Pronóstico**

Legalmente todas las transacciones de una empresa que conforman la información contable, deben estar respaldadas con documentos que cumplan con los parámetros legales. Cuando las entidades de control encuentran soportes e información inconsistente, aplican multas severas a las empresas y de acuerdo a la gravedad de las sanciones, éstas pueden conllevar al cierre definitivo.

Teniendo en cuenta lo anterior, la empresa TRANSPORTES BERMÚDEZ S.A., lleva en curso el proceso de Calidad ISO 9001, siendo imperativo que sus participantes se sensibilicen frente al tema de la legalidad contable y su cumplimiento.

### **1.5.3 Pregunta problema**

¿Qué estrategias de control interno debe implementarse para el manejo de documentación y transacciones contables en la empresa TRANSPORTES BERMÚDEZ S.A., para reducir el

riesgo y alcanzar las metas de crecimiento y perdurabilidad en el sector de transporte público?

#### **1.5.4 Sistematización de la pregunta problema**

Como conductores, la falta de organización implica incertidumbre del recaudo diario, no hay control de calidad y seguridad para ellos mismos. Como propietarios se evidencia fuga de ingresos, aumento en gastos, debilidad en la liquidez y solvencia de cada uno. Y finalmente como empresa el incumplimiento conlleva a reprocesos, multas y difícil crecimiento organizacional.

Es así como en relación de la temática concreta de estrategia de fortalecimiento a control interno y documental, se aborda el personal operativo quienes son directamente los que ejecutan las transacciones y acatan o desacatan los procesos y normas.

### **1.6 Objetivos**

#### **1.6.1 General**

Desarrollar una estrategia de fortalecimiento al control interno contable, transaccional y de documentos para la empresa TRANSPORTES BERMÚDEZ S.A.

#### **1.6.2 Específicos**

- ) Establecer derroteros sobre soportes físicos y transacciones contables a nivel organizacional, de manera descriptiva, al personal de TRANSPORTES BERMÚDEZ S.A.
- ) Formular estrategias de control interno (entorno operativo) en la empresa TRANSPORTES BERMÚDEZ S.A., para minimizar impactos en fuga de ingresos, gastos incontrolables y pagos de multas y sanciones.

### **1.7 Metodología**

El alcance de la metodología empleada es descriptivo. Este trabajo busca detallar los procesos y características del personal frente a la importancia de legalidad de la información física que soportan las transacciones contables y la organización de sus producidos y gastos diarios y detectar las oportunidades que pueden beneficiar la empresa.

Población objetivo: interior de la empresa (propietarios, conductores, personal administrativo, Gerencia).

Se buscó analizar la información recopilada a través de la encuesta preliminar, sobre el conocimiento y manejo de la documentación y legalidad contable entre el gremio de transportadores y preparar un informe a la alta gerencia para ubicarla en contexto de esta situación.

### **1.8 Marco referencial (antecedentes)**

El gremio del transporte, entre otros gremios en Colombia, se ha caracterizado por una cultura de informalidad, y aunque en la última década los cambios en el sector han sido representativos, aún hay camino por recorrer (Jaramillo, 2018). Si bien entidades como la Superintendencia de Puertos y Transportes, el Ministerio de Transporte, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Movilidad, DIAN, Control y Gestión del Riesgo de Lavado de Activos, etc., han avanzado de la mano con la tecnología a paso agigantados para que las empresas de Transportes regularicen sus sistemas de gestión, aún hay una brecha con los participantes de estas empresas, ciudadanos del común quienes tienen un papel significativo en la operación, en los que prevalece su cultura y manejo tradicional, ignoran y pormenoriza la normatividad.

Según Tobón y Galvis (Tobón A & Galvis, 2009), quién realiza un análisis de la evolución del transporte terrestre en Colombia, establece un paralelo de la evolución de transporte en los últimos 50 años. Demuestra que la regulación de las empresas dentro de un sistema masivo genera orden en las ciudades, sin embargo, un desequilibrio puede percibirse con el crecimiento poblacional, por lo que las empresas de transporte masivo tradicional se vieron obligadas en aceptar y modificar diversos aspectos, que aumenten las probabilidades de permanencia en el mercado; un adecuado manejo de políticas y de control interno son algunos de esos elementos. La historia del transporte público en Bogotá ha estado marcada por periodos en los que la forma de movilización se ha transformando, temas como la cultura, el crecimiento y la dinámica poblacional, congestión vehicular, migración, inseguridad y corrupción, que ha generado incrementos en la informalidad.

A mediados de los años 80 el sistema de buses como transporte público entró en una crisis insostenible por el aumento de la población, los enfrentamientos de conductores por la guerra del centavo y la gran cantidad de multas por imprudencias en la vía. Las pocas empresas privadas que aún se encuentran en el sistema, deben estar a la vanguardia de la formalización y el estudio de buenos negocios para continuar en marcha, en un artículo del diario económico Portafolio (Guerrero Franco, 2014), titulado “Hay que incentivar la formalización de las Pymes” que menciona como la cultura de muchos colombianos tiende a la informalidad, opuesta a conceptos de normalización, pago de impuestos y de obligaciones salariales, que se traducen en una reducción de la rentabilidad.

Lo anterior se explica en un reducido entendimiento de la información, visión, sentido de pertenencia y objetivos de permanencia en el mercado. Por tal motivo, la reforma tributaria de 2016 y la ley de Financiamiento arremeten contra la informalidad y las empresas en cumplimiento deben legalizar sus transacciones. Las empresas de transporte público privado en Bogotá iniciaron operación alrededor de los años 30 y 40 y permanecieron hasta la llegada del Sistema Integrado de Transporte Masivo, es decir, fueron pioneras en el Sistema, crearon su propia cultura y políticas, de acuerdo con Morera Cruz (Morera Cruz, 2006) y para hacer referencia a situaciones contingentes que se vive dentro de las organizaciones, se extracta que, algo incierto y eventual que puede suceder o no, suele representar una proposición cuya verdad o falsedad puede conocerse por la experiencia o por la evidencia y no por la razón ". Es por esto que los teóricos de este enfoque afirman que los modelos organizacionales adecuados surgen al conocerse las características del entorno externo de la empresa, y no a partir de consideraciones teóricas previas. Las empresas privadas que aún quedan en el sistema han tenido una lucha fuerte por romper estos paradigmas y aún la situación de las empresas que tuvieron que liquidarse, tiene un tinte social, la cultura fue tan arraigada que muchos propietarios no lograron trascender de su labor y prefirieron emplearse como conductores de las empresas que siguieron en vigencia.

Por otra parte, el aporte de fortalecimiento de Control interno según los autores Rodríguez Carranza, Guerra Garcés y Reyes Santos: "Modelo de identificación de los riesgos de control interno para la actividad empresarial" (Rodríguez Carrazana, Guerra Garcés, &

Reyes Santos, 2009), en su libro resaltan que, la relación estrecha que existe entre riesgo e incertidumbre ya que están muy ligados el uno al otro y por tanto es de entender la imposibilidad de eliminarlo. De esta forma se determina que el único modo de enfrentarlo es administrándolo, distinguiendo las fuentes de donde proviene, midiendo el grado de exposición que se asume y eligiendo las mejores estrategias disponibles para controlarlo.

(Bermúdez Gómez, 2019, pág. 1) en el sitio web Comunidad Contable encuentra como la Inspección, vigilancia y Control debe corresponder a un plan para que las organizaciones revisen en que deben ejecutar control y que actividades debe cambiar definitivamente: (Public Company Accounting Oversight Board, 2019, pág. 1)

“(...) Our 2019 inspections will focus on: • Technological developments affecting today’s audits, including the use of software audit tools, and the audit response to risks associated with cybersecurity incidents, digital assets, and distributed ledgers. • Audit firms’ actions addressing past inspection findings in areas of repeat deficiencies, including auditing internal control over financial reporting, revenue recognition, allowance for loan losses, other accounting estimates, and assessing and responding to the risks of material misstatement such as consideration of any changes in external factors affecting the company. • Audit procedures on new accounting standards, including internal control effects regarding revenue recognition (ASC 606 and IFRS 15), lease accounting (ASC 842 and IFRS 16), current expected credit losses (ASC 326), and financial instrument accounting (ASC 815 and IFRS 9). • Audit firms’ use of Audit Quality Indicators (AQIs) to monitor their audit work, including any discussions of AQIs with audit committees. • Implementation of the new auditor’s reporting model requirements, including understanding implementation experiences related to the auditor’s reporting of critical audit matters (CAMs). • Audit firms’ systems of quality control, including the firms’ cultures and their policies and procedures, and how firms promote consistency in audit quality. • Auditor independence, with particular attention to recurring deficiencies in firms’ monitoring procedures to identify independence violations (...)”

En el análisis de (Bermúdez Gómez, 2019, pág. 1), encuentra que las empresas colombianas deben enfocar que el análisis de la información debe ir más allá del cumplimiento normativo, puesto que las normas son genéricas pero las empresas son cambiantes y hacen que cada ejecución sea diferente.

### **1.7.1 Marco teórico**

#### **Control Interno**

En el plano organizacional, el control interno es definido como la acción de enfocar o implementar esfuerzos, que minimicen los riesgos y preserve los recursos. A su vez, para que este sea medible y efectivo, se debe apoyar en una serie de fundamentos que pueden ser de carácter preventivo (como una capacidad de adelantarse a la materialización de un riesgo), perceptivo (en el momento que se ejecuta, para generar la detección de riesgos), posterior (suele ser menos efectivo ya que se aplica a posteriori al evento), previo (durante la operación y antes de generar documentación) y correctivo (el cual busca mitigar las deficiencias, los errores, las debilidades e irregularidades presentadas)

El inicio de una gestión de control es preventivo, y se define en las políticas internas de una entidad, con el objeto de prevenir antes que corregir.

En la implementación Control Interno de una organización se debe analizar costo-beneficio, es mejor implementar un sistema de control de Riesgo o llevar las operaciones con la existencia de dicho riesgo, aun con ejecución de Control, este mismo, como todas las transacciones tiene riesgo inherente, y ante las operaciones fraudulentas el sistema de Control falla. Razón por la que se hace necesario crear un sistema de sensibilización a todos los participantes de las entidades en procura de cuidar la empresa y el sustento.

A nivel de Organización el área que mayor dominio debe tener frente al control, es área Contable y Financiera, son los Auditores y revisores los primeros en los que recae responsabilidades, razón suficiente para que todas las políticas, recomendaciones, Informes, dictámenes, conceptos queden debidamente soportados en físico y con firmas.

En materia de Control no se puede dar oportunidad, todo procedimiento debe ser controlado eficazmente, es decir, la oportunidad es una vía para materializar el fraude:

Fraude=oportunidad+necesidad+deshonestidad

En el mundo a través de la historia se han conocido un sin número de crisis financieras ocasionadas por fraudes, manipulación de los controles, violación de la información, en principio, estos eventos ocasionan desconfianza en la gestión Contable y Auditora en la ejecución del CONTROL.

Según John Montaña Perdomo, en su libro la “Revisoría Fiscal en Colombia del hacer al deber ser”, expone aportes y enfoques de su experiencia profesional en las empresas haciendo hincapié en el control fiscal integral preventivo de la orientación del consejo Técnico de la Contaduría Pública de junio 21 de 2018 sobre Revisoría Fiscal, con el objetivo principal de que las empresas perduren en el tiempo (Perdomo, 2015, pág. 252).

Los autores (Estupiñán Gaitán & Estupiñán Gaitán, 2006, pág. 190)”, definen el control interno en forma amplia como un proceso efectuado por la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado para proporcionar una razonable seguridad con miras a la realización de objetivos en las siguientes categorías: Efectividad y eficiencia de las operaciones; Confiabilidad de la información financiera; Acatamiento de las leyes y regulaciones aplicables; Auditoría contable, gestión de calidad.

Los sistemas de gestión están cada vez más vinculados con el éxito y supervivencia de las organizaciones. De forma paralela, directores generales y gerentes de todo el mundo enfatizan la importancia que tienen las auditorías independientes para ayudar a asegurar que los sistemas de gestión alcanzan sus objetivos.

En el Plan Nacional de Desarrollo Colombia 2014-2018, se describe la política como “Un conjunto de objetivos, medios y acciones considerados necesarios o deseables por una institución u organización, con el fin de orientar a los actores individuales o colectivos hacia la las acciones son definido por los gobiernos para resolver problemas o corrección de una situación percibida como problemática o insatisfactoria. Cuando los

objetivos, medios y situaciones no satisfactorias que afectan el interés y la salud pública, con la intervención de organizaciones de carácter privado” (Plan Nacional de Desarrollo, 2018, pág. 1)

## CONTROL INTERNO, GENERAL E INFORMÁTICO

Las empresas están obligadas a mantener un sistema de control efectivo propio de cada una, es decir, INTERNO, sin embargo, existe un sistema de control general informático que se aplica a la gestión, recurso humano y las herramientas de trabajo. A esta compilación se le llama Control Fiscal Efectivo permanente, oportuno e integral para prevenir riesgos, se deben presentar como soluciones y no imposiciones. (ACTUALICесе, 2015)

Las características de las Técnicas de Control se resaltan por investigar, observar, inspeccionar, analizar, preguntar, calcular, revisar y ejecutar.

Ejecutar las técnicas da como resultado efectividad, se llevan como un instructivo del cual resultado seguridad sobre el adecuado manejo de los bienes de la entidad.

Control Interno: Estructura que comprende el plan organizacional y el conjunto de política, métodos y procedimientos organizados de manera lógica mediante un proceso racional y Coherente, adoptado por todo el personal y diseñado para proporcionar seguridad razonable.

Componentes:

Ambiente de Control; Nivel de Concientización al personal sobre importancia de Sistema de Control; Valoración del Riesgo; Identificar todo tipo de Riesgos, analizarlos para la consecución de Objetivos.

Actividades de Control

Acciones, normas y procedimientos; Información y Comunicación; Sistemas que permiten que el personal capte el riesgo, diseñe y controle las operaciones.

## Monitoreo y Seguimiento

Evalúa la calidad del control y mide si está operando en forma adecuada. (Perdomo, 2015)

La Constitución Política de Colombia en artículos como 209 y 269 dan origen al control interno de las administraciones, aunque data de 1991, los avances en la cultura colombiana han sido aún precarios, en comercio calidad y servicio, la insistencia y permanencia en métodos obsoletos y crecida corrupción, no aceptan la normatividad y por ende los cambios y el crecimiento.

El artículo 1 de la ley 87 de 1993 refiere que el ejercicio de control Interno de be consultar los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad, publicidad y valoración de costos ambientales. (CONGRESO DE COLOMBIA, 1993, pág. 1) Art. 1

Los estudios de las mejores prácticas internacionales encontraron en las entidades que las aplican que la regulación tiene un impacto al abordar el riesgo.

## Economía Informal

Camilo Herrera Mora la define como un modo de producir que se caracteriza por una baja utilización del capital físico y humano y por ende una baja productividad. Es la condición el que un mercado se desarrolla al margen de ley siendo ilegal, sin ser necesariamente ilegal; por esto, no cumple con sus deberes tributarios, administrativos, laborales, sociales y ambientales; dejando al Gobierno con un bajo margen de maniobra para normatizarlo y controlarlo, ya que dentro de esta informalidad se presentan diversas formas de generación de ingreso para familias y empresas que crecen sin ser vigiladas y reguladas. La informalidad es costosa. Es uno de los mayores problemas de la economía en el país, y está asociada con la desconfianza de los emprendedores nacionales que reduce la capacidad de asocio y genera una desaceleración del crecimiento económico.

La cultura como razón principal, definida como ese conjunto de expresiones colectivas propias de los seres humanos, expresiones que comprenden todos los ámbitos de la vida, es

lo que una comunidad tiene en común. En Colombia a través de los años es común mencionar que hay pobreza, y es la excusa perfecta para justificar la informalidad y la evasión. Para Camilo Herrera, la informalidad es el motor de la mitad de la economía del país, es decir, aun cuando el país ha sufrido crisis devastadoras, la informalidad no ha dejado de moverse. “Los colombianos juegan en el marco de las reglas y por fuera de ellas simultáneamente” y todos los colombianos terminan siendo parte de la INFORMALIDAD.

La economía informal es consecuencia de las transformaciones que ha sufrido el país, las personas no tienen y no ven otras oportunidades, los oficios informales son generalmente contratados por la gente que vive en la formalidad lo que profundiza una economía delictiva y flotante.

“En Colombia no somos pobres, somos informales, y técnicamente delincuentes porque fomentamos el delito de diferentes maneras”

Para Colombia la piratería, evasión de impuestos, las “vacunas”, el regateo, la trampa, etc., es normal, y hace parte de un ahorro aceptado se tiende a comprender y aceptar las situaciones, es decir, la informalidad. Otra razón por la que el colombiano alimenta la informalidad es la corrupción, la politiquería que se mueve en los altos mandos, las personas del común prefieren trabajar en un sistema de informalidad antes que darles la plata a personas que no necesitan.

La informalidad debe seguir su paso a la legalidad pensando en el bien de mucho y no en la seguridad de unos pocos, la economía de un país refleja su cultura. La colombiana tiene dos caras, la que depende del mercado global y la que depende de la informalidad. (Herrera Mora, *La informalidad nos salvó?*, 2017, pág. 1) (Herrera Mora, 2017) (Herrera Mora, *INFORMALIDAD AL DESNUDO*, 2018, pág. 1)

El ex superintendente de Puertos y Transportes JAVIER JARAMILLO relata como la informalidad es uno de los principales embrollos que tiene la economía en Colombia, en el área de transporte de los municipios del país se encuentra más del 70% en informalidad. El plan choque de la Superintendencia en sancionar a los que están por fuera de la norma.

En el sistema de transporte urbano reina la informalidad, la Piratería y la falta de control, a pesar del avance en sistema de transporte masivo Integral, hay graves problemas de financiación, súper población e ineficiencia, La realidad de los masivos en el país es que son subsidiados en buena parte por las pocas empresas privadas de transportes. (Jaramillo, 2018)

El Plan Nacional de Desarrollo del gobierno del electo presidente Iván Duque centra los intereses en la reducción de la pobreza y la informalidad, para contrarrestarla la equidad y los programas sociales tendrán el 47% de la inversión y el emprendimiento como eje central del desarrollo del país. Se apunta a grandes metas como mejorar la productividad. La transformación digital de la sociedad y el acceso masivo a la educación superior como contrapartida a la informalidad y a la pobreza.

Para Jorge Giraldo la informalidad es universal, pero está distribuida en mayor medida en los países con menos capitalismo y con mercados menos amplios e intensos. Es una negociación, diplomacia, son variantes civilizadas respecto al simple engaño, la violencia o la fuerza.

Adriana Segovia de la universidad Distrital Francisco José de Caldas resume en su desarrollo socioeconómico a la condición de pobreza en Colombia y la falta de empleo para las familias es una preocupación en los profesionales de diferentes disciplinas, donde las famiempresas (emprendimiento empresarial familiar) se han afianzado como una alternativa para combatir éstos flagelos, sus relaciones y dinámicas, son la base fundamental para generar aportes hacia el desarrollo socio económico y de género con un enfoque de Economía Solidaria.

### Soportes

Los soportes contables son los documentos que sirven de base para registrar las operaciones comerciales de una empresa, es por ello que se debe tener un especial cuidado en el momento de elaborarlos. Donde se elaboran en original y tantas copias como las necesidades de la empresa exijan.

Teniendo en cuenta los requisitos legales que sean aplicables según el tipo de acto de que trate, los hechos económicos deben documentarse mediante soportes, de orígenes internos o externos, debidamente fechados y autorizados por quienes intervengan en ellos o los elaboren. Los soportes deben adherirse a los comprobantes de contabilidad respectivos o, dejando constancia en estos de tal circunstancia, conservarse archivados en orden cronológicos y consecutivos y de tal manera que sea posible su verificación. Los soportes pueden conservarse en el idioma en el cual se hayan otorgado, así como ser utilizados para registrar las operaciones en los libros o de detalle.

Existe una clasificación de dichos documentos esto desde el punto de vista de quien emite o recibe se clasifican así:

Desde el punto de vista de quién recibe o emite la documentación se clasifican en:

Los comprobantes externos: son aquellos emitidos fuera de la empresa y luego recibidos y conservados en la empresa. Ej. facturas de compras, recibos de pagos efectuados, etc.

Los comprobantes internos son los documentos emitidos en la empresa que pueden entregarse a terceros o circular en la misma empresa. Ej.: facturas de ventas, recibos por cobranzas, presupuestos, vales.

Desde el punto de vista de documentación que se registra y archiva:

Documentos que se archivan y generan registró: como la factura, la nota débito, la nota crédito, el ticket, los recibos, el pagaré, el cheque y la nota crédito bancaria.

Documentos que sólo se archivan: como son la orden de compra, la nota de venta, el remito y el resumen de cuenta.

Todos los soportes contables deben contener la siguiente información general:

Nombre o razón social le la empresa que lo emite.

Nombre, número y fecha del comprobante

Descripción del contenido del documento.

Firmas de los responsables de elaborar, revisar, aprobar y contabilizar los soportes.

## SOPORTES DE CONTABILIDAD EXTERNOS

La ley 1943 de 28 de Diciembre de 2018 art 16, estatuto tributario Art. 616 nos habla de^  
Son sistemas de facturación, la factura de venta y los documentos equivalentes. La factura de talonario o de papel y la factura electrónica se consideran para todos los efectos como una factura de venta.^

Los documentos equivalentes a la factura de venta, corresponderán a aquellos que señale el Gobierno Nacional.

## RECIBO DE CAJA O COMPROBANTES DE INGRESO

El recibo de caja es un soporte de contabilidad en el cual constan los ingresos en efectivo recaudados por la empresa. El original se entrega al cliente y las copias se archivan una para el archivo consecutivo y otra para anexar al comprobante diario de contabilidad. El recibo de caja se contabiliza con un débito a la cuenta de caja y el crédito de acuerdo con su contenido o concepto del pago recibido. Generalmente es un soporte de los abonos parciales o totales de los clientes de una empresa por conceptos diferentes de ventas al contado ya que para ellas el soporte es la factura.

## RECIBO DE CONSIGNACIÓN

Este es un comprobante que elaboran los bancos y suministran a sus clientes para que lo diligencien al consignar. El original queda en el banco y una copia con el sello del cajero o el timbre de la máquina registradora, sirve para la contabilidad de la empresa que consigna. Hay dos tipos de formatos de consignaciones, uno para consignar efectivo y cheques de

bancos locales y otro para consignar remesas o cheques de otras plazas. Los soportes de contabilidad se elaboran en original y tantas copias como las necesidades de la empresa lo exijan.

### COMPROBANTE DE DEPÓSITO Y RETIRO DE CUENTAS DE AHORRO

Las corporaciones de ahorro y crédito han diseñado unos formatos que suministran a sus clientes, en libretas, para que sean diligenciados al depositar, o retirar dinero de su cuenta de ahorros. Este soporte tiene dos opciones para elegir solo una; depósitos en efectivo o cheques de bancos locales y retiro en efectivo o en cheque, de acuerdo con la cuantía y exigencia del cliente.

### FACTURA DE VENTA

La factura comercial es un soporte contable que contiene además de los datos generales de los soportes de contabilidad, la descripción de los artículos comprados o vendidos, los fletes e impuestos que se causen y las condiciones de pago. Desde el punto de vista del vendedor, se denomina factura de venta y del comprador, factura de compra. Generalmente, el original se entrega al cliente y se elaboran dos copias, una para el archivo consecutivo y otra para anexar al comprobante diario de la contabilidad. Requisitos de la Factura: La factura se debe expedir con los siguientes requisitos: Estar denominada expresamente como factura de venta. (preimpreso), Numeración en orden consecutivo. (preimpreso). Apellidos y nombre o razón social y NIT del vendedor o de quien preste el servicio. (preimpreso). Apellidos y nombre o razón social del adquiriente los bienes o servicios. Fecha de expedición. Descripción específica o genérica de los artículos vendidos o servicios prestados. Valor total de la operación. El nombre o razón social y NIT del impresor de la factura. (preimpreso). Indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas. (CONGRESO DE COLOMBIA, 1993, págs. 297-303) (SECRETARIA DE SENADO, 2018)

## Riesgo

El riesgo se asocia con la variabilidad del resultado de los hechos s futuros. La teoría reconoce que el riesgo total asociado con una inversión se compone de dos tipos de riesgo distintos, el riesgo sistemático y el asistemático.

El riesgo sistemático es la parte del riesgo total atribuible al mercado en su conjunto, en tanto que el asistemático es el residual exclusivo de un conjunto de activos, o sea, un proyecto de inversión en marcha.

Existen dos categorías de riesgos distintas:

El riesgo del negocio y el riesgo atribuible a la estructura de financiamiento. El riesgo del negocio depende, entre otros factores, de las expectativas respecto de la evolución del contexto político, social y económico, de las expectativas acerca de la evolución de los mercados en los que la empresa adquiere sus insumos y comercializa sus productos y de la capacidad y velocidad de la empresa para adaptarse a los cambios del contexto.

El riesgo financiero es el relacionado con la estructura de financiamiento que ha adoptado la empresa y tiene que ver con la capacidad de atender los compromisos con todos los proveedores de fondos. Al anteponer una corriente cierta de flujos de egresos provenientes de la utilización de pasivos con la corriente incierta de los flujos operativos netos, se genera este riesgo.

A este conjunto de riesgos tradicionalmente aceptados debe incorporarse el riesgo contable.

Se entiende como riesgo contable el desvío en el resultado del proceso de decisiones, así como en la determinación de las mejores estimaciones y predicciones posibles, sobre las condiciones y resultados futuros de un ente.

Ocurre como consecuencia de no haber utilizado información contable confeccionada sobre la base de la mejor alternativa de la norma contable profesional disponible para el caso y/o no haber aplicado el buen criterio profesional. Todo proceso de toma de decisiones,

realizado en un ente que desarrolla actividad económica, conlleva efectos económico-financieros asociados.

Cuando la información base para la decisión no alcanza los estándares de calidad apropiados, por cualquier motivo que fuese, se produce una variación en los resultados respecto de los que se podrían alcanzar en el supuesto de utilizar la mejor información disponible. (Facultad de Ciencias Económicas Mar del Plata, 2005)

## FACTORES DETERMINANTES DEL RIESGO CONTABLE

Los factores determinantes del riesgo contable son según Leopold Bernstein (1996), el factor humano; las imprecisiones inherentes al proceso contable; la existencia de principios alternativos de contabilidad y los laxos criterios que los definen como así también el grado de prudencia de los principios contables. Estos factores se analizan aplicados al contexto local.

### El factor humano

No es materia de este artículo plantear la ya larga discusión sobre la naturaleza científica de la contabilidad, por lo que aceptaremos la postura de caracterizarla como una disciplina científica de naturaleza social.

Ello lleva implícito su carácter de no exacta, lo que da lugar a que, ante un problema, existan varias soluciones alternativas y, consecuentemente, el profesional contable actuante, poniendo en juego su criterio personal, su formación, experiencia y el campo de actuación profesional específico, seleccione la más adecuada a los objetivos del emisor de la información.

En la formación del criterio personal influye la subjetividad inherente al “omnipresente factor humano”, más allá de la imprescindible independencia profesional.

El profesional, ya sea en su condición de auditor o de analista, actúa bajo ciertas normas que han sido fijadas para salvaguardar el interés de terceros que utilizan la información.

Los organismos que formulan las normas tienen como función hacerlas para el conjunto de usuarios, prescindiendo de objetivos particulares y teniendo en cuenta los de la comunidad en su conjunto. Pero no puede obviarse que en la realidad existan “usos patológicos” de los criterios personales del profesional destinados a servir sus propios objetivos, los de un grupo que no coincidan con los de la organización, o los de la misma organización, pero en contraposición a intereses de terceras personas que puedan ser perjudicados por este uso. Como ejemplos de la denominada “contabilidad sesgada o creativa”, pueden mencionarse el incremento de beneficios para favorecer a directivos cuya remuneración depende de ellos, mejorar la posición financiera de corto plazo para obtener financiamiento, estimar la vida útil de activos superior a la real

Imprecisiones inherentes al proceso contable se considera el proceso contable como una parte del sistema de información de la empresa que capta datos sobre las variaciones patrimoniales del ente y, después de un adecuado procesamiento, permite la preparación de información a ser empleada por quienes toman decisiones en la empresa y fuera de ella.

En él se pueden distinguir las etapas de captación de datos, su procesamiento y la preparación de informes. El modelo contable, entendido como una representación formal de la realidad, presenta numerosas imprecisiones que devienen de la complejidad de la realidad que se intenta reflejar. Este factor es, a nuestro criterio, el de mayor incidencia en el nivel de riesgo contable.

Las imprecisiones que más afectan la información y aumentan el riesgo contable son la rigidez de la estructura contable, la complejidad de los procesos de valuación, la síntesis de los Estados Contables, los objetivos de la información contable, el cumplimiento de normas legales, la provisionalidad de la información contable, y las condiciones del contexto económico.

El riesgo está relacionado generalmente a cosas negativas, pero puede tener otra definición como lo describe el texto Riesgo en Positivo en (c) 2014 NoticiasFinancieras - El Reporte Delta - All rights reserved. El riesgo se define como la incertidumbre de un resultado de acciones y eventos, pero puede ser asumida como una oportunidad positiva o una amenaza

negativa. Se encuentra, que la gestión de riesgo busca aprovechar los riesgos positivos y minimizar los negativos, ya que el riesgo no es algo que se pueda evitar, pero si mitigar su impacto.

Actualmente, varias empresas manejan el sistema de riesgo como oportunidad y las otras lo están empezando a comprender, anteriormente, este riesgo era trasladado a un tercero, pero actualmente este riesgo permite optimizar la habilidad para responder en caso de su ocurrencia.

El manejo de las TI (tecnología de la información) es un gran beneficio para las empresas, pero su manejo que en oportunidades es a nivel externo genera alto riesgo, un buen portafolio y administración de TI permiten que se obtenga un valor importante de las TICS y conozca qué riesgo se puede asociar que impidan o mejoren la probabilidad de obtener este valor. Existen programas de TI, que generan riesgos positivos o negativos en cuatro puntos importantes: El alcance, la calidad, el tiempo y el costo, en esta amplia serie de herramientas que permiten evaluar la posibilidad de una ocurrencia, pero sin dejar de lado que esta puede ser positiva o negativa. Se debe ser estratégicos con el manejo de una correcta gestión de los procesos y así mitigar los riesgos que puedan surgir por algún resultado inesperado. (Delta, 2014)

De acuerdo con Gorbaneff en su libro "el Contador Público no expondrá al usuario de sus servicios a riesgos injustificados" Ley 43 de 1990 en su artículo 45 señala que, de tal manera, que se reconoce que existe un riesgo entre los servicios del contador y quien le entrega la información, ya que le está delegando su poder al contratante y si este no maneja la independencia mental puede presentarse un alto riesgo. "parte del supuesto de que en cualquier interacción económica se pueden identificar dos partes: el principal y el agente. La principal contrata al agente para realizar un trabajo por cuenta del principal. Para facilitar la tarea, el principal le delega una parte de su autoridad de decisión al agente" (Gorbaneff, 2001, p. 38).

## Transporte Público

Según el artículo 105 de 1993 (CONGRESO DE COLOMBIA, 1993, pág. 1) en el artículo No. 3, “El transporte público es una industria encaminada a garantizar la movilización de personas o cosas por medio de vehículos apropiados a cada una de las infraestructuras del sector, en condiciones de libertad de acceso, calidad y seguridad de los usuarios sujeto a una contraprestación económica y se regirá por los siguientes principios:”

Acceso al Transporte, los usuarios puedan escoger de acuerdo a los medios y modos la forma de transportarse en buenas condiciones de acceso, comodidad y seguridad. Las autoridades competentes diseñan y propenden el uso de medios de transporte masivo con equipos apropiados y por ultimo infraestructura y provisión de servicio de TRANSPORTE PUBLICO incluyendo consideraciones para discapacitados.

Lidera el sistema de nacional de transporte el Ministerio de Transporte público de Colombia.

Gonzalo Duque-Escobar (Duque-Escobar, 2006, pág. 189) en su libro fundamentos de Economía y transporte define transporte como movimiento de personas y bienes a lo largo del espacio físico, mediante modos terrestre, aéreo o marítimo y hace una importante relación entre el transporte y la economía: “el transporte, como cualquier otra actividad productiva, es parte de ella: sin la función del sistema de transporte, no se puede dar el bien económico, puesto que la infraestructura se constituye en un factor de producción, y la movilidad en un determinante del costo y del mercado” y relaciona la movilidad con la funciones humanas y búsqueda de ciudades incluyentes, basadas en modelos que reduzcan tiempo y movimientos, entrelazada con espacios públicos amables y modelos de privilegio al transporte público masivo. “Bogotá con su área de influencia es hoy una megalópolis, con los problemas propios de los países en vía de desarrollo” a resaltar el problema de sobrepoblación donde el sistema de transporte público es un servicio suministrado por terceros en materia de masivo es la integración del sistema para reducir tiempos, resultando eficiente porque supera en costos, consumo de espacio y combustibles al transporte

individual y proporciona de 2 a 3 veces más puesto de trabajo que el individual. Existe una relación directa entre movilidad, transporte público eficiente y ECONOMÍA.

En Bogotá el medio de transporte Público de mayor afluencia es Transmilenio, no obstante, el sistema a través de los años ha sido deficiente, Bogotá, dentro de las 6 ciudades más grandes de América latina, ha sufrido las transformaciones del sistema sobre los años 80 y 90 la imagen de la ciudad se deterioró, gran parte por el sistema de transporte masivo, la continua guerra del centavo, congestión vial, contaminación, mal estado de vehículos, mal servicio, inseguridad, accidentalidad, vendedores ambulantes, entre otros. Transmilenio aparece para el año de 1999 en la alcaldía de Enrique Peñalosa y fue una buena solución para la época, actualmente los problemas volvieron, el sistema está colapsado con estudio de nuevas alternativas. (CROSBY, CASTRO, & DIAZ , 2017, pág. 3). Transmilenio se ha constituido como una imagen de Bogotá y el modelo se ha exportado a otras ciudades de América Latina, no se muestra totalmente el sistema porque las administradoras son conscientes de la problemática y porque el sistema no es el único responsable de la crisis, la infraestructura de la malla vial, la ciudad no tiene capacidad a corto plazo y la solución se busca de manera Integral con un sistema sostenible y perdurable en el tiempo buscando un servicio eficiente y de calidad, (Celis Vera & Villalobos Ortiz, 2013). El Sistema Integral de Transporte Público SITP, aparece en el 2010 como un proyecto choque para descongestionar Transmilenio e inicia operaciones en 2012, esta operación inició con el cierre de gran cantidad de rutas que no fueron cubiertas en su totalidad y buses con vida útil cumplida y en espera de pagos por cuotas de las chatarrizaciones, desde 2013 este proceso se ha vuelto paulatino y stand by debido a la falta de financiación de SITP.

Actualmente el transporte público no solo se enfrenta al problema de financiación de los operadores, la flota está vieja, las frecuencias, etc., la estrategia de SITP fue reunir fondos con las empresas y familias del gremio transportador que hoy están ilíquidos, según cifras de Bogotá como vamos solo el 32% de los ciudadanos está satisfecho con el sistema y el 83% prefiere moto (Oróstegui Restrepo, 2017).

### **1.8.1 Marco Conceptual**

#### **Documentos:**

Registros físicos o electrónicos que deben cumplir estándares de calidad, y contienen la información y/o evidencia contenida en la Contabilidad. (Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, 2013) NIA 230

#### **Procesos:**

Conjunto de Actividades mutuamente relacionadas, las cuales transforman elementos de entrada y salida en resultados. (NUEVA ISO 9001 2015, 2018)

#### **Servicio Público:**

Actividades cuyo cumplimiento debe ser fiscalizado por el estado, dado que son indispensables para el desarrollo de la sociedad y por las características de su desarrollo debe cumplir parámetros de seguridad para todos. (Mendoza Alegre\*)

Para Colombia se prevé que el estado debe asegurar la prestación eficiente de los servicios públicos a toda la comunidad ejerciendo funciones de regulación.

#### **Regulación:**

Nociones impuestas a libertad de los ciudadanos y de las empresas por presumibles razones de interés público.

#### **Informalidad:**

Una forma urbana de hacer las cosas, cuya marca distintiva incluye: pocas barreras a la entrada para el empresario, en términos de habilidades y capital requerido; empresas de propiedad familiar; operación en pequeña escala; producción de trabajo intensiva con tecnología adaptada, y un mercado no regulado y competitivo laboral. (Keith, 1973, págs. 61-89)

**Seguridad Social Integral:**

Conjunto de instituciones, normas y procedimientos que disponen la persona y la comunidad para gozar una calidad de vida, mediante el cumplimiento progresivo de planes y programas que el Estado y la sociedad desarrollen. (CONGRESO DE COLOMBIA, 1993, pág. 1) Ley 100 de 1993

**Factura:**

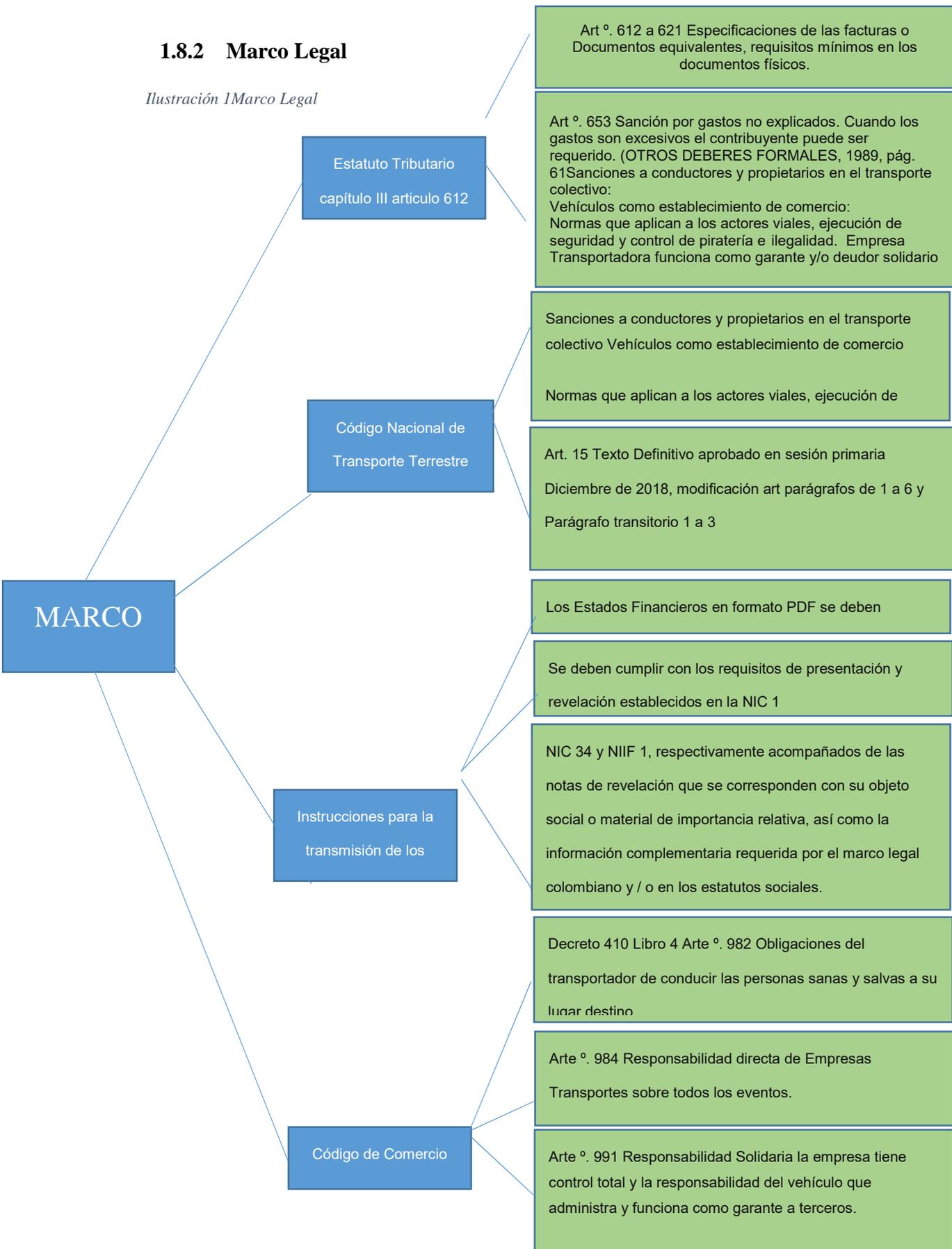
Documento legal que constituye y autentica que se ha prestado o recibido un servicio o se ha comprado o vendido un producto. Debe tener las especificaciones que se desglosan de la operación y es un documento de obligatorio cumplimiento en las actividades mercantiles.

**Aseguramiento de Ingresos:**

Medida de adaptarse a las realidades del entorno, identificando los puntos críticos donde se deja de percibir los ingresos y estimar indicadores que funcionan como alarmas en las siguientes novedades.

## 1.8.2 Marco Legal

Ilustración 1 Marco Legal



## CAPÍTULO 2 FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL TRANSPORTES BERMUDEZ S.A

### **2.1. Descripción del entorno de práctica profesional**

#### **2.1.1. Reseña histórica**

A comienzos de la década de los años 40 el servicio de transporte intermunicipal adolecía de una oferta adecuada a los sitios de interés de peregrinación especialmente en el Municipio de Bajaca (Cundinamarca), en donde los peregrinos tenían que hacer largas caminatas para llegar al santuario de Nuestra señora de bajaca: Para suplir esta necesidad un hombre visionario y emprendedor, el Señor José Ernesto Bermúdez Roa (Q.E.P D.)

Fundó la Empresa Transportes Bermúdez S.A, la cual inicia operaciones en el año de 1942 con ruta bajaca – Bogotá, con unos recursos escasos y con su gran espíritu empresarial, en poco tiempo la empresa llego a posicionarse como líder en el mercado de transporte en el sector sabanero de los municipios de bajaca, Madrid, Funza, Cota y Fontibón.

Con la inclusión del Municipio de Fontibón como anexo a la Ciudad Capital, TRANSPORTES BERMUDEZ LTDA, quedó convertida en empresa de transporte Urbano colectivo, dando inicio a la prestación del servicio con rutas desde el sector de Fontibón hasta el Centro de la Ciudad concretamente al sector de Germania, con una capacidad transportadora de 324 vehículos y de 120 propietarios asociados, en el año 1985 se constituyó como sociedad anónima.

A partir del año 1992 asumen la Dirección de la Empresa, sus hijos y de acuerdo con las nuevas disposiciones legales en materia de Transporte establecidas a partir del año 1996, se inició a una nueva era de crecimiento significativo en el parque automotor de la empresa por efectos de la aplicación de la estrategia de modernización de su flota e inicia después de muchos esfuerzos la reposición del parque automotor radio de acción urbano. Para el año 2005 alcanza una capacidad transportadora de 224 vehículos, modernos y de un total de siete (7) rutas, haciendo llamativo el incentivo de hacer reposición de la flota con buenos resultados económicos para sus inversionistas.

En el año 2004 con la implementación de la segunda fase de Transmilenio, participa en la Licitación para la adjudicación de la troncal NQS SUBA en alianza con otras empresas del sector, conformando la Empresa Operadora TRASMASIVO.

A partir del año 2007 con la implementación del SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE SITP para la Ciudad de Bogotá, nace un nuevo esquema empresarial, lo cual requiere hacer alianzas estratégicas con otras empresas del sector, para participar como operador Zonal, obteniendo la adjudicación de las zonas de Kennedy y de suba en el año 2010.

En el año 2008 con el objetivo de desplegar su potencial de negocios, se logra obtener la habilitación para la prestación del servicio público de Carga a nivel urbano y nacional asumiendo compromisos exigentes con el transporte de Carga por Carretera, lo cual, ha significado la puesta en marcha del proyecto de diversificación de las actividades de la empresa y la adopción de un estilo de gestión basado en la participación, en la sostenibilidad y el trabajo en equipo. Con el cual se establece el compromiso de desarrollar el potencial de las personas, asegurar el mejoramiento continuo de las políticas de prevención de riesgos y protección del medio ambiente e incorporar la tecnología como requisito esencial de competitividad.

Este es el ambiente adecuado para enfrentar los desafíos del actual escenario económico y competir en igualdad de condiciones con las empresas de la industria. La empresa TRANSPORTES BERMUDEZ S.A. cuyo objeto social es la organización y explotación en su más amplio sentido del ramo de transporte terrestre automotor de pasajero de carga, de servicio público urbano, intermunicipal, interdepartamental, y nacional, por medio de vehículos automotores de su propiedad en arrendamiento o bajo su administración.

TRANSPORTES BERMUDEZ S.A. se ha constituido como la primera empresa de Transporte público a nivel latinoamericano en ser vinculada al Pacto Empresarial Global

Compact a partir del año 2009, asumiendo un compromiso muy significativo en los diez principios universales en los cuatro componentes: Derechos humanos, derechos laborales, el medio ambiente y la no corrupción.

La empresa apoya y respeta la protección de los derechos humanos fundamentales internacionalmente reconocidos dentro de su ámbito de influencia, asegura no ser cómplice en la vulneración de los derechos humanos, apoya la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva, apoya la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción, la erradicación del trabajo infantil, la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación,

La empresa mantiene un enfoque preventivo orientado al desafío de la protección medioambiental y adopta iniciativas que promueven una mayor responsabilidad ambiental. La empresa controla y supervisa para evitar toda forma de corrupción, extorsión y el soborno, responsables con el bienestar de sus empleados

### **2.1.2. Misión, visión y valores comparativos**

#### **Misión**

TRANSPORTES BERMUDEZ S.A. es una organización dedicada a la movilización de Pasajeros en el radio de acción de la Sabana de Bogotá, ofreciendo calidad de vida a sus usuarios y en el transporte de carga a nivel urbano y nacional contribuyendo como aliado estratégico en la rentabilidad de sus clientes.

#### **Visión**

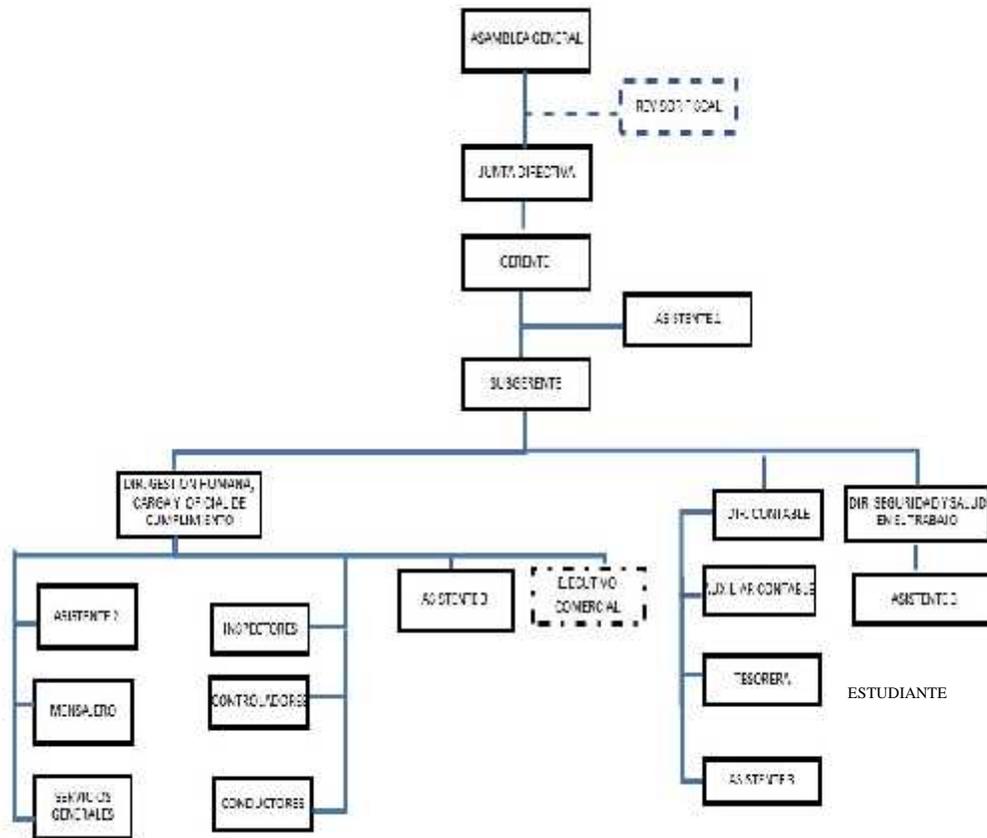
TRANSPORTES BERMÚDEZ S.A. alcanzará un posicionamiento dentro de las empresas del sector de transporte público de pasajeros y carga, por su efectividad en el manejo de los recursos, con una tecnología adecuada y un talento humano competente, comprometido con la satisfacción del cliente.

## **Valores Corporativos**

- Honestidad como eje central del negocio y del comportamiento de nuestro talento humano.
- Respeto como base fundamental para una buena convivencia entre los miembros de nuestra sociedad.
- Calidad en nuestro trabajo para el mejoramiento continuo en la prestación de nuestros servicios.
- La ética en el desarrollo de nuestro trabajo como organización dinamizadora en los procesos de cambio de nuestra ciudad.
- El compromiso como parte integral de mejoramiento continuo en el contacto permanente con nuestros grupos de interés.
- Trabajo en equipo lo cual nos permite trabajar conjuntamente para la satisfacción de nuestros clientes.

### 2.1.3. Organigrama con la ubicación del practicante

Ilustración 2 Organigrama con la ubicación del practicante



### 2.1.4. Logros de la empresa

Transportes Bermúdez orienta sus esfuerzos a trabajar con programas de bienestar para sus empleados y promueve el autocuidado con talleres y capacitaciones, cuenta con un grupo de profesionales expertos que realizan actividades para concientizar al trabajador de los beneficios que tiene la prevención y el debido cuidado.

Con el fin de mantener la sostenibilidad y asegurar la estabilidad económica por la afectación de la implementación del SITP, se han consolidado alianzas estratégicas con empresas del sector en el radio de acción intermunicipal, conformando una empresa operadora de transporte intermunicipal. Así mismo dentro de nuestra operación urbana se

ha logrado importante participación dentro de una de las operadoras del SITP y por último se ha venido trabajando en la consolidación y fortalecimiento de nuestra unidad de negocios Transbecarga dedicada al transporte terrestre de mercancías.

### 2.1.5. Descripción del área funcional donde se desempeño

Contabilidad, finanzas, auditoría y Revisoría.

### 2.1.6. Matriz FODA

Ilustración 3 Matriz FODA



### 2.1.7. Personal de la experiencia de práctica realizada

Claudia Jiménez, Yolanda Lagos y Mónica Gómez

### 2.1.7.1. Descripción de herramientas y recursos utilizados

En la gestión de Fortalecimiento empresarial, se preparó cartilla y charlas de sensibilización, con el fin de que los participantes de TRANSPORTE BERMUDEZ S.A. Conociera y acatara el beneficio ofrecido.

### 2.2. Datos del Interlocutor, jefe inmediato, Supervisor, Equipo interdisciplinario con el que interactuó

Interlocutor: Clara Montenegro

Jefe Inmediato: Gladys Bermúdez

Equipo Interdisciplinario: Martha Amado y Iván Medina

### 2.3. Funciones y/o compromisos establecidos

El desarrollo del plan de fortalecimiento se realizó inicialmente por medio de una de las integrantes del equipo, que se desempeña en el área de Tesorería, desde este cargo se pudo evidenciar los resultados de la práctica.

### 2.4. Plan de trabajo

*Tabla 1 Plan de trabajo*

I. DATOS PERSONALES DE ESTUDIANTES
Nombres y Apellidos:
Claudia Liliana Jiménez T ID: 563269
Yolanda Lagos Manrique ID. 40946
Mónica Alexandra Gómez ID: 567224

Programa:

Contaduría Pública

## II. PLAN DE TRABAJO

Nombre del proyecto: Estrategia de fortalecimiento al control interno, la documentación y transacciones contables de TRANSPORTES BERMÚDEZ S.A.

ÁREA CONTABLE: *Control Interno*

Objetivos del área funcional de: Prevenir, detectar y corregir incorrecciones materiales en las transacciones y soportes contables.

### 2.4.1. Objetivo de la práctica profesional

Desarrollar una estrategia de fortalecimiento al control interno contable, transaccional y de documentos para la empresa TRANSPORTES BERMÚDEZ S.A.

### 2.4.2. Actividades semanales

III. ACTIVIDADES POR SEMANA	
Semana 1	Documentarse del tema a nivel general, implicaciones de la ilegalidad contable, como aporta a la fuga de Ingresos.
Semana 2	Estudio de motivos de multas y sanciones generales de empresas de transporte.
Semana 3	Reunir Información y Digitalizarla.
Semana 4	Estudio previo con algunos de los implicados para conocer falencias.
Semana 5	Entrevista con las directivas de la empresa para conocer puntos de vista.
Semana 6	Alistamiento de material para presentación (Brouchure y Diapositivas)

Semana 7	Realizar cronograma de actividades a la empresa.
Semana 8	Presentar propuesta a la gerencia.
Semana 9	Convocar al personal implicado para las capacitaciones
Semana 10	Primera Charla – “Sensibilización de bases Contables e importancia de la documentación”
Semana 11	Evaluación interna e identificación de Riesgos y falencias.
Semana 12	Segunda Charla- “Actualización del manejo de Documentación Contable”
Semana 13	Recopilación y análisis de resultados.
Semana 14	Informe a la empresa de los resultados obtenidos.
Semana 15	Informe a la tutoría de los resultados
Semana 16	Trabajo Final.

*Tabla 2 Actividades semanales*

### **2.4.3 Productos a realizar o realizados**

#### Cartilla Instructiva-Folleto

En el transcurso de la sensibilización elaboramos una cartilla y un folleto donde se muestra a la empresa una propuesta del buen manejo de la documentación contable y la legalidad de la información física que soporta las transacciones contables bajo las normas y leyes estipuladas por los entes de control.

## CAPÍTULO 3 RESULTADOS

### 3.1. Descripción de las actividades realizadas

Recopilar la información necesaria para, preparar la primera orientación encaminada inicialmente en conocer sus puntos de vista, la relevancia al tema y sus conceptos, la segunda charla se trató directamente de los documentos contables, soporte de sus transacciones, control y ejecución de procedimientos, seguridad e implicaciones legales.

Elaboración de cartilla instructiva.

### 3.2 Análisis sobre la relación teoría – práctica, durante la aplicación del proyecto de trabajo.

El Control Interno, renombrado en las políticas institucionales cumple un papel muy importante en la eficacia y eficiencia de cada empresa, socializar la razón de los procesos ayuda a formar un engranaje, los participantes de la empresa conocen el tema y velan por el control.

### 3.3 Beneficios logrados en el periodo de trabajo de campo

El trabajo de campo del presente proyecto de fortalecimiento empresarial al control interno, la documentación y transacciones contables de TRANSPORTES BERMÚDEZ S.A., se realizó en Bogotá, durante los cuatrimestres 6to a 9o.

Las actividades realizadas se encaminaron en la orientación y participación de los integrantes y aliados a la actividad de la empresa en el análisis, revisión y manejo de dicha documentación y el manejo relacionado con el procedimiento operativo básico, tales como:

- ✓ Verificar que el personal cuente con los requisitos legales de contrato y parafiscales.
- ✓ Que los vehículos cumplan con los requisitos de mantenimiento y estética exigidos por el Ministerio de Transporte y Superpuertos.
- ✓ Los trabajos adicionales deben ser soportados con factura legal (NIT, Nombre, Dirección, Teléfono y Correo Electrónico).

- ✓ En el desarrollo de trabajo de campo, la empresa inició un proyecto para establecer puntos de abastecimiento de combustible y talleres mecánicos con el fin de controlar la evasión de ingresos.
- ✓ Se realizó una sensibilización entre los participantes operativos sobre la importancia de aplicar procesos preventivos antes de correctivos sobre la operación en general (cumplimiento de requerimientos de los vehículos, cobertura de seguridad social del personal, mantenimiento en lugares establecidos por la empresa y/o puntos garantizados)
- ✓ Durante el trabajo de campo, los propietarios aceptaron las estrategias de control por ser un beneficio que redundara en mayores ingresos para ellos.
- ✓ TRANSPORTES BERMÚDEZ S.A., apoyo esta actividad con la integración en las actividades de sensibilización realizadas a todo el personal de la empresa.
- ✓ Mantener debidamente integrado los archivos de la documentación contable tanto en la contabilidad de la empresa como de cada propietario, para tener un mayor control y facilitar la búsqueda de información en caso de ser necesario (fidelizar proveedores).
- ✓ Integración de conductores y propietarios en las actividades que desarrollen talento humano y que permitan incentivar el sentido de pertenencia y cumplimiento de los requerimientos.

## CAPÍTULO 4 EVALUACIÓN GENERAL DE LA PRÁCTICA

### 4.1. Resultados alcanzados

Como producto de la estrategia de Fortalecimiento al control Interno, la documentación contable y las transacciones de TRANSPORTES BERMÚDEZ S.A., se realizó una CARTILLA en lenguaje claro para abordar todo el personal y reforzar el tema de las charlas.

<p>El personal entendió la importancia de los soportes físicos y la legalidad contable, evidenciando cambios reales en flujo de caja que manejan, en la documentación que presentan en la empresa, y con la ayuda de unos sensores instalados en el área intermunicipal y proveedores fidelizados, los gastos han bajado considerablemente y los propietarios evidencian incremento en sus ingresos, proyecto piloto de un tercero que constata la fuga de ingresos nombrada en este trabajo.<b>ACTIVIDADES</b></p>
<p>Se documentó del tema a nivel general, las implicaciones de la ilegalidad contable, y como aporta a la fuga de Ingresos a los participantes directos e indirectos de la empresa.</p>
<p>Se mostró las multas y sanciones que se generan en las empresas de transporte y como pueden evitarse dando cumplimiento a los parámetros legales.</p>
<p>Se compilo información de los soportes contables desde el inicio de la sensibilización.</p>
<p>Desde el área de apoyo de tesorería se realizaron charlas de sensibilización a propietarios y conductores.</p>
<p>Se realizó entrevista con las directivas de la empresa para conocer puntos de vista (anexo) y las actividades de apoyo que tienen para evitar la fuga de ingresos.</p>
<p>Presentación de material para presentación (Brouchure y Diapositivas)</p>
<p>Se dio cumplimiento al cronograma de actividades propuesto a la empresa.</p>
<p>Se realizó una charla de “Sensibilización de bases Contables e importancia de la documentación” con aceptación de un buen número de participantes</p>

Se realizó una charla de “Actualización del manejo de Documentación Contable” con apoyo de una encuesta de conocimientos. La empresa busca fidelizar proveedores y manejo de chips para pagos de combustible con revisiones preventivas adicional a la tecno mecánica legal.

*Tabla 3 Resultados por Actividades*

Es de gran importancia tener en cuenta, que todos aquellos soportes insuficientes de transacciones se han mitigado en la operación actual y en el desarrollo de la práctica coincidió que la empresa contrató unos equipos sensores, está en el proceso de fidelización de proveedores, empresas legalmente constituidas y certificadas donde se ha evidenciado un control del ingreso de servicio de pasajeros hasta en un 200%, con una flota que cumple los mantenimientos y listas de chequeo, minimizando el gasto y maximizando el control del recaudo por recorrido.

#### **4.2. Beneficios logrados para su perfil profesional una vez terminadas las tres prácticas profesionales**

- ✓ La práctica ejecuta y evidencia los conocimientos adquiridos.
- ✓ Incentiva a documentarse de temas que algunas veces no quedan claros en la teoría.
- ✓ Compartir conocimiento y escuchar diferentes puntos de vista.
- ✓ Ayuda a fortalecer profesionalmente y en manejo de público a cada estudiante.

#### **4.3. Conclusiones y recomendaciones generales de la práctica Referencias Apéndice**

- ✓ La implementación de estándares, es una ayuda para fortalecer las empresas.
- ✓ El gremio de transportadores y en sí muchas de las pequeñas y medianas empresas en Colombia, manejan informalidad lo que redundará en fuga de ingresos.
- ✓ La información que reposa en las empresas es de vital importancia, los soportes deban cumplir como evidencia suficiente y adecuada, una empresa de transportes es vulnerable a las demandas o litigios por el riesgo de accidentalidad, o la informalidad laboral y tener documentos que certifiquen la legalidad de los procesos salvaguarda la empresa.
- ✓ Incorporar a todos los participantes de la empresa en charlas de sensibilización fue un resultado efectivo, puesto, que la informalidad genera más informalidad, reforzar

en el deber ser, la moralidad y la ética permite cambiar la ideología y trabajar todos del mismo lado.

- ✓ Transmitir los conocimientos adquiridos durante el proceso académico da confianza al equipo de trabajo y fortalece lo aprendido.
- ✓ Desde el cargo de tesorería, fue muy asertivo abordar a todos los participantes y se vieron resultados.
- ✓ La dinámica de la economía moviliza en general el sector empresarial, y es desde dicho sector donde más se puede trabajar en una construcción formal, legal y organizada que redunde en beneficios para todos.
- ✓ El control interno debe ser dinámico, es decir, adaptarse a cada organización y ejecutarse para el cuidado de los recursos económicos, humanos y sostenibles.
- ✓ Es responsabilidad de cada organización, acatar y cumplir las normas, el desconocimiento no exime de responsabilidades.
- ✓ Los avances para mitigar el riesgo, la evasión y la elusión en el sistema están a la vanguardia y las empresas deben ser responsables, las multas y sanciones pueden tomarse un tiempo, pero llegan y pueden ser millonarias.
- ✓ El sistema de transporte masivo de pasajeros, tiene bajo su responsabilidad muchas vidas, razón por la que las autoridades de vigilancia y control trabajan cada vez más en la seguridad de todos.
- ✓ El saltarse procesos de Control Interno en una empresa como TRANSPORTES BERMÚDEZ S.A. puede llevarla a cierre definitivo por ser solidariamente responsable de las 104 órdenes que a diario operan en la ciudad, además de ser el musculo financiero a la hora de una sanción.

En la estructura del SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO EN BOGOTA, las empresas privadas del sector pierden titularidad toda vez que haya migración a TRANSMILENIO S.A., el cumplimiento y exigencia de los procesos de calidad, permiten a la empresa asegurar el principio de negocio en marcha cambiando el perfil de sus actividad, es decir, aceptando alianzas y globalización y las demás alternativas que quedan en el sector transportes a nivel nacional.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACTUALICESE. (11 de 06 de 2015). <https://actualicese.com/>. Recuperado el 01 de 03 de 2019, de <https://actualicese.com/actualidad/2015/06/11/control-interno-tipos-de-control-y-sus-elementos-basicos/>
- Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (16 de Abril de 2003). *Régimen Legal de Bogotá D.C.*,. Obtenido de <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=7469>
- Bermúdez Gómez, H. (18 de 03 de 2019). <http://www.comunidadcontable.com>. Recuperado el 21 de 03 de 2019, de <http://www.comunidadcontable.com/BancoConocimiento/Contrapartidas/la-inspeccion-vigilancia-y-control-deben-ir-mas-alla-de-verificar-el-cumplimiento-de-normas.asp>
- Celis Vera, M. V., & Villalobos Ortiz, M. I. (01 de 2013). <http://repository.urosario.edu.co>. Recuperado el 01 de 03 de 2019, de <http://repository.urosario.edu.co>: <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/4211/1018428880-2013.pdf?sequence=1>
- CONGRESO DE COLOMBIA. (29 de 11 de 1993). LEY 87 DE 1993. *LEY 87 DE 1993, 1(ARTICULO 1)*, 1. COLOMBIA, COLOMBIA. Recuperado el 10 de 02 de 2019, de <http://wp.presidencia.gov.co/sitios/dapre/oci/Documents/normograma/Ley-87-de-1993.pdf>

CONGRESO DE COLOMBIA. (30 de 12 de 1993). *SECRETARIA DEL SENADO*. (C. D. COLOMBIA, Ed.) Recuperado el 01 de 03 de 2019, de [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0105\\_1993.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0105_1993.html)

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. (2016). *CORTE CONSTITUCIONAL*. Obtenido de PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA: <http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf>

CROSBY, C., CASTRO, L., & DIAZ, D. (27 de 10 de 2017). *PLAZA CAPITAL*. Recuperado el 01 de 03 de 2019, de <https://plazacapital.co/webs/produccion5/Transporte-publico-bogota/historia/Transporte.html>

Delta, E. R. (15 de Octubre de 2014). *NOTICIAS FINANCIERAS*. Obtenido de <https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/accountingtaxbanking/docview/1611494128/2F1E73E53D5542DAPQ/25?accountid=48797>

Duque-Escobar, G. (03 de 2006). *Biblioteca digital Univerisidad NAcional de Colombia*. Recuperado el 01 de 03 de 2019, de <http://bdigital.unal.edu.co>: <http://bdigital.unal.edu.co/1879/132/fundamentosdeeconomaiytransportes.pdf>

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. (23 de 12 de 1993). <http://www.secretariasenado.gov.co>. Recuperado el 01 de 03 de 2019, de [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0100\\_1993.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0100_1993.html)

ESTATUTO TRIBUTARIO NACIONAL 2018. (30 de 03 de 1989). En J. H. Zuluaga

Potes , *ESTATUTO TRIBUTARIO 2018* (pág. 297 A 303). COLOMBIA,

COLOMBIA: ECOE. Recuperado el 02 de 02 de 2019, de

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=6533>

Estupiñán Gaitán, R., & Estupiñán Gaitán, O. (2006). *Análisis financiero y de gestión.*

ECOE. Recuperado el 01 de 03 de 2019

Facultad de Ciencias Económicas Mar del Plata. (08 de 2005). <http://nulan.mdp.edu.ar>.

Obtenido de [http://nulan.mdp.edu.ar/143/1/FACES\\_n23\\_51-66.pdf](http://nulan.mdp.edu.ar/143/1/FACES_n23_51-66.pdf)

Guerrero Franco, O. (22 de 01 de 2014). Hay que formalizar las Pymes. (R. Portafolio, Ed.)

*Portafolio*, pág. 1.

Herrera Mora, C. (22 de 05 de 2017). ¿La informalidad nos salvó? *PORTAFOLIO*, pág. 1.

Recuperado el 01 de 02 de 2019, de [https://www.portafolio.co/opinion/camilo-](https://www.portafolio.co/opinion/camilo-herrera-mora/camilo-herrera-m-la-informalidad-nos-salvo-506143)

[herrera-mora/camilo-herrera-m-la-informalidad-nos-salvo-506143](https://www.portafolio.co/opinion/camilo-herrera-m-la-informalidad-nos-salvo-506143)

Herrera Mora, C. (18 de 06 de 2018). INFORMALIDAD AL DESNUDO. *PORTAFOLIO*,

pág. 1. Recuperado el 30 de 01 de 2019, de

[https://www.portafolio.co/opinion/camilo-herrera-mora/informalidad-al-desnudo-](https://www.portafolio.co/opinion/camilo-herrera-mora/informalidad-al-desnudo-518205)

[518205](https://www.portafolio.co/opinion/camilo-herrera-mora/informalidad-al-desnudo-518205)

Ing. Msc Néstor Sáenz Saavedra. (s.f.). Obtenido de

[https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/14352/Nestor\\_Saenz.pdf](https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/14352/Nestor_Saenz.pdf)

?sequence=1&isAllowed=y

*Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas*. (15 de 10 de 2013). Recuperado el 14 de 02 de 2018, de <http://www.icac.meh.es/NIAS/NIA%20230%20p%20def.pdf>

Jaramillo, J. (05 de 08 de 2018). El 70% del transporte urbano es informal.

(PORTAFOLIO, Ed.) *PORTAFOLIO*, pág. 1. Obtenido de

<https://www.portafolio.co/economia/la-mayoria-del-transporte-urbano-es-informal-519791>

Keith, H. (1973). *urbanpolicy.net*. Recuperado el 03 de 2019, de [http://urbanpolicy.net/wp-content/uploads/2012/11/Hart\\_-\\_Keith\\_1973\\_InformalEconInGhana.pdf](http://urbanpolicy.net/wp-content/uploads/2012/11/Hart_-_Keith_1973_InformalEconInGhana.pdf)

Lewis, J. (1 de Febrero de 2018). *cuida tu dinero.com*. Obtenido de Responsabilidades de un gerente de comidas rápidas:

<https://www.cuidatudinero.com/13164691/responsabilidades-de-un-gerente-de-comidas-rapidas>

López, E. M. (Diciembre de 2014). Educación y cultura de la legalidad. *Justitia Juris*, 10(2), 36-43. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n2/v10n2a05.pdf>

Lozano, R. (s.f.). *Evaluación del sistema de transporte público de Bogotá*. Obtenido de [repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/1106/53121638.pdf?sequence=3](http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/1106/53121638.pdf?sequence=3)

Mendoza Alegre\*, M. (s.f.). *revistas.pucp.edu.pe*. Obtenido de

<file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/14045-55924-1-PB.pdf>

*MINISTERIO DE TRANSPORTE*. (s.f.). Obtenido de

<https://www.mintransporte.gov.co/descargar.php?idFile=11235>

Montaño Perdomo, J. (2015). *La revisoria Fiscal en Colombia del Hacer al Deber Ser* (Vol. 1). (U. d. Valle, Ed.) Cali: U. del Valle. Recuperado el 14 de 03 de 2019

Morera Cruz, F. (6 de 11 de 2006). *Pensamiento Administrativo*. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/author/joseorlandomoreracruz/>

NUEVA ISO 9001 2015. (10 de 10 de 2018). Obtenido de NUEVA ISO 9001 2015: <https://www.nueva-iso-9001-2015.com/2016/01/iso-9001-2015-diferencia-proceso- Procedimiento/>

occmundial. (Diciembre de 2016). <https://www.occ.com.mx>. Obtenido de <https://www.occ.com.mx/perfiles-laborales/47-gerente-administrativo-administrativos/descripciones>

Oróstegui Restrepo, O. (17 de 10 de 2017). <http://www.bogotacomovamos.org>. Obtenido de <http://www.bogotacomovamos.org/blog/transporte-publico-en-crisis/>

Perdomo, J. M. (2015). *La revisoría fiscal en Colombia: del hacer al deber ser*. CALI: Programa Editorial Universidad del Valle.

Plan Nacional de Desarrollo. (2018). <https://www.dnp.gov.co/>. Recuperado el 01 de 03 de 2019, de <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Bases-del-Plan-Nacional-de-Desarrollo-2018-2022.aspx>

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. (19 de 12 de 2018). *CONGRESO DE LA REPUBLICA*. (C. D. REPUBLICA, Ed.) Recuperado el 15 de 02 de 2019, de <https://drive.google.com/drive/u/0/recent>

Prieto, J. (2009). *Investigación de mercados*. Obtenido de

<https://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliouniminutosp/reader.action?docID=3198871>

Public Company Accounting Oversight Board. (14 de 03 de 2019). <https://pcaobus.org>. (S.

I. Brief, Ed.) Recuperado el 21 de 03 de 2019, de Public Company Accounting

Oversight Board: [https://pcaobus.org/Inspections/Documents/2019-Staff-](https://pcaobus.org/Inspections/Documents/2019-Staff-Inspections-Outlook-Audit-Committees.pdf?utm_source=PCAOB+Email+Subscriptions&utm_campaign=7e6c5f224b-EMAIL_CAMPAIGN-new-inspection-outlook-march&utm_medium=email&utm_term=0_c97e2ba223-7e6c5f224b-115280)

[Inspections-Outlook-Audit-](https://pcaobus.org/Inspections/Documents/2019-Staff-Inspections-Outlook-Audit-Committees.pdf?utm_source=PCAOB+Email+Subscriptions&utm_campaign=7e6c5f224b-EMAIL_CAMPAIGN-new-inspection-outlook-march&utm_medium=email&utm_term=0_c97e2ba223-7e6c5f224b-115280)

[Committees.pdf?utm\\_source=PCAOB+Email+Subscriptions&utm\\_campaign=7e6c](https://pcaobus.org/Inspections/Documents/2019-Staff-Inspections-Outlook-Audit-Committees.pdf?utm_source=PCAOB+Email+Subscriptions&utm_campaign=7e6c5f224b-EMAIL_CAMPAIGN-new-inspection-outlook-march&utm_medium=email&utm_term=0_c97e2ba223-7e6c5f224b-115280)

[5f224b-EMAIL\\_CAMPAIGN-new-inspection-outlook-](https://pcaobus.org/Inspections/Documents/2019-Staff-Inspections-Outlook-Audit-Committees.pdf?utm_source=PCAOB+Email+Subscriptions&utm_campaign=7e6c5f224b-EMAIL_CAMPAIGN-new-inspection-outlook-march&utm_medium=email&utm_term=0_c97e2ba223-7e6c5f224b-115280)

[march&utm\\_medium=email&utm\\_term=0\\_c97e2ba223-7e6c5f224b-115280](https://pcaobus.org/Inspections/Documents/2019-Staff-Inspections-Outlook-Audit-Committees.pdf?utm_source=PCAOB+Email+Subscriptions&utm_campaign=7e6c5f224b-EMAIL_CAMPAIGN-new-inspection-outlook-march&utm_medium=email&utm_term=0_c97e2ba223-7e6c5f224b-115280)

[repositorio.espe.edu.ec](https://repositorio.espe.edu.ec). (s.f.). *Capítulo 3 Estudio Técnico*. Obtenido de Capítulo 3 Estudio

Técnico: [https://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/1245/5/T-ESPE-024411-](https://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/1245/5/T-ESPE-024411-C3.pdf)

[C3.pdf](https://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/1245/5/T-ESPE-024411-C3.pdf)

Rodriguez Carrazana, Y., Guerra Garcés, M., & Reyes Santos, F. (01 de 2009).

<http://www.eumed.net>. Recuperado el 01 de 03 de 2019, de

<http://www.eumed.net/ce/2009a/>

SECRETARIA DE SENADO. (28 de 12 de 2018). <http://www.secretariasenado.gov.co>.

Obtenido de

[http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1943\\_2018.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1943_2018.html)

Tobón A, A., & Galvis, D. (18 de 06 de 2009). *Scientific Electronic Library Online*.

Recuperado el 01 de 01 de 2019, de SciELO:

<http://www.scielo.org.co/pdf/pece/n13/n13a6.pdf>

TRANSPORTE, MINISTERIO DE. (06 de 08 de 2002). *ALCALDIA MAYOR DE*

*BOGOTA*. Recuperado el 02 de 02 de 2019, de

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=5557>

## ANEXOS

## ANEXO 1 CARTILLA

Ilustración 4 CARTILLA

ESTRATEGÍA DE FORTALECIMIENTO AL  
CONTROL INTERNO, LA DOCUMENTACION  
Y TRANSACCIONES CONTABLES DE  
TRANSPORTES BERMUDEZ SA

### TABLA DE CONTENIDO



CARTILLA PRÁCTICA DE  
FORTALECIMIENTO  
CONTROL INTERNO DE  
DOCUMENTOS Y  
PROCESOS

#### índice

1. Introducción
2. presentación
3. objetivo general y objetivos específicos
4. resultados
5. documentos contables
6. conclusiones
7. cibergrafía



**ESTRATEGÍA DE FORTALECIMIENTO AL  
CONTROL INTERNO, LA DOCUMENTACION  
Y TRANSACCIONES CONTABLES DE  
TRANSPORTES BERMUDEZ SA**

## INTRODUCCION

### FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

CLAUDIA LILIANA JIMENEZ  
TILAGUY ID 563269  
YOLANDA LAGOS MANRIQUE ID  
408946  
MONICA ALEXANDRA GOMEZ ID  
567224

Bogotá 2019



Evidenciar la Importancia relativa  
de los procedimientos y  
documentos físicos que soportan  
las transacciones contables y el  
control Interno de la compañía



Con el fin de evitar  
fuga de ingresos,  
sanciones y lograr  
un engranaje  
integral de usuarios  
internos y externos



## PRESENTACION

En esta cartilla encontrará algunas prácticas que pueden ayudar al buen funcionamiento de la operación diaria. Entre ellas está darle oportunidad a los cambios para que el trabajo en equipo fluya en beneficio de todos y fortalezca la calidad de los resultados.

Sobre la marcha el gremio transportador ha creado su propia forma de gestarse, la transformación del sistema ha estado marcada por la congestión vehicular, el aumento poblacional, la inseguridad y la ilegalidad.

La presente cartilla se presenta como estrategia para que el equipo TRANSPORTES BERMUDEZ conozca la importancia de la normativa y el beneficio conjunto que representa.

## GENERALIDADES

### OPERACION AL INTERNO DE LA EMPRESA



La falta e inadecuada gestión de procedimientos implica gastos excesivos, pérdidas en tiempo y dinero, inseguridad para los ocupantes y multas y sanciones.



Resistencia al cambio por desconocimiento de los alcances de implementar sistemas de control y porque prevalece una cultura de informalidad,

Propietarios no tiene certeza de producidos o ingresos brutos



Apoyo a la INFORMALIDAD del sector restando crecimiento corporativo e incumplimientos en la gestión de CALIDAD.



## ESTRATEGÍA DE FORTALECIMIENTO AL CONTROL INTERNO, LA DOCUMENTACION Y TRANSACCIONES CONTABLES DE TRANSPORTES BERMUDEZ SA

"LO QUE LAS LEYES NO PROHIBEN, PUEDE PROHIBIRLO LA HONESTIDAD". LUCIO ANNEO SÉNECA

### OBJETIVO GENERAL



BERNUDITO.

Desarrollar una estrategia de fortalecimiento al control interno contable, transaccional y de documentos.

### OBJETIVOS ESPECÍFICO

Orientar al personal de manera descriptiva, sobre la importancia de los soportes físicos y la legalidad contable..



Acompañar desde el cargo de Tesorería de una las integrantes del grupo a los conductores y propietarios en el proceso..

Transmitir al personal de la empresa TRANSPORTES BERMÚDEZ la importancia del manejo básico contable para evitar fugas de ingresos, gastos incontrolables y pagos de altas sumas en multas y sanciones.



**FORTALECIMIENTO CONTROL INTERNO DE DOCUMENTOS Y PROCESOS**

**LA POLÍTICA INTERNA ES DE INTOLERANCIA A...**



- EN...**
- PERSONAL**
  - \*Calidad Recurso Humano
  - \*Fortalecimiento valores
  - \* Cultura
  - \* Clima laboral
  - PROCESOS**
  - \*Control Interno
  - \*Gestión del Riesgo
  - \*Normatividad
  - \*Auditoría
  - \*Calidad

\*Piratería entre las rutas.

\*Incumplimiento en los mantenimientos preventivos.

\*Proveedores ilegales.

\*Control de ingresos y gastos.

\*Ofrecimiento de gratificaciones para beneficios exclusivos.

\*A soportes insuficientes de gastos diarios.

\*Documentos falsos.

Competencia desleal.

\*Actos que vulneren la seguridad de las personas.



## FORTALECIMIENTO CONTROL INTERNO DE DOCUMENTOS Y PROCESOS

## TU APOORTE ¡



### GOBIERNO CORPORATIVO

Órganos de Control Interno y externo  
Administración  
Gerencia Operativa  
Subgerencia de Control de Riesgo Operativo  
Supervisor Zonas Propietarios  
Despachadores  
Conductores  
Pasajeros





Importancia de la gestión de  
Fortalecimiento:

- \*Prevenir , detectar y responder Oportunamente
- \*Mayores niveles de excelencia, transparencia y gestión
- \*Asimilación de la existencia de Riesgo inherente.





# DOCUMENTOS MATRIZ DOFA



## FUNCIONES DE LA DOCUMENTACIÓN

**Función Contable:**

- dejan constancia escrita de las operaciones realizadas;
- respaldan la exactitud de las operaciones registradas en los libros de contabilidad (Fuente de Registración).

**Función Jurídica:**

- son un medio de prueba frente a cualquier problema que se presente (precisan la relación jurídica entre las partes).

**Función de Control:**

- individualiza a las personas que intervienen en las negociaciones, estableciendo responsabilidades.

**Función Impositiva:**

- los comprobantes respaldan lo registrado en los libros de comercio obligatorios y lo manifestado en las declaraciones juradas, también facilitan la fiscalización que se realiza mediante las inspecciones.

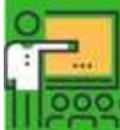


## CONCLUSIONES



La implementación de estándares, es una ayuda para fortalecer las empresas

El gremio de transportadores y en sí muchas de las pequeñas y medianas empresas en Colombia, manejan informalidad lo que redundo en fuga de ingresos



El control interno debe ser dinámico, es decir, adaptarse a cada organización y ejecutarse para el cuidado de los recursos económicos, humanos y sostenibles.

Es responsabilidad de cada organización, acatar y cumplir las normas, el desconocimiento no exime de responsabilidades



El saltarse procesos de Control Interno en una empresa como TRANSPORTES BERMUDEZ SA puede llevarla a cierre definitivo por ser solidariamente responsable de las 104 órdenes que a diario operan en a ciudad, además de ser el musculo financiero a la hora de una sanción.

## CIBERGRAFIA

Acosta, L. (2010). El tratamiento de la información y competencia digital (TICD) en la enseñanza-aprendizaje de la historia en bachillerato. *Cathaurum-Revista de ciencias y humanidades del Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias*, (10), 57-67.

Recuperado de: [dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3769780.pdf](http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3769780.pdf)

Aja-Mutka, K. (2011) Mapping Digital Competence: Towards a Conceptual Understanding. Recuperado de: <http://ipts.jrc.ec.europa.eu/publications/pub.cfm?id=4609>

Area, M. (2008). Innovación pedagógica con TIC y el desarrollo de las competencias informacionales y digitales. *Investigación en la Escuela*, (84), 5-18. Recuperado de [http://manarea.webs.ull.es/articulos/art16\\_investigacionescuela.pdf](http://manarea.webs.ull.es/articulos/art16_investigacionescuela.pdf)

Aslan, S., & Reigeluth, C. (2013). Educational Technologists: Leading Change for a New Paradigm of Education. *TechTrends: Linking Research & Practice To Improve Learning*, 57(5), 18-24. doi:10.1007/s11529-013-0687-4

Bieraza, A. (2005). Una conceptualización comprensiva de la innovación educativa. *Innovación Educativa*, 5(28), 19-31.

Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179421470003>



## ANEXO 2 BROCHURE

Ilustración 5 BROCHURE

**Control**  
Organizacionalmente se define como enfocar o implementar esfuerzos que evite los riesgos y preserve los recursos.

**Informalidad**  
Es un modo de producir que se caracteriza por una baja utilización del capital físico y humano y por ende una baja productividad. La informalidad es costosa.

**Soportes**  
Los soportes contables son los documentos que sirven de base para registrar las operaciones comerciales de una empresa, es por ello que se debe tener un especial cuidado en el momento de elaborarlos. Donde se elaboran en original y tantas copias como las necesidades de la empresa exijan.

**SOPORTES DE CONTABILIDAD EXTERNOS**

- Recibo de Caja o Comprobantes de Ingreso
- Recibo de Consignación
- Comprobante de Depósito y Retiro de Cuentas de Ahorro
- Factura de Venta

**Riesgo**  
El riesgo se asocia con la variabilidad del resultado de los hechos futuros.

**Legalidad**  
El principio de legalidad, es todo acto emanado de los Poderes Públicos deben estar regidos por el ordenamiento jurídico del Estado y no por la voluntad de los individuos.

Verificar que el personal cuente con los requisitos legales de contrato y para fiscales.

Que los vehículos cumplan con los requisitos de mantenimiento y estética exigidos por el Ministerio de Transporte y Supraperitos.

Los trabajos extras deben ser soportados con facturé legal (NIT, Nombre, Dirección, Teléfono y Correo Electrónico).

Integración de conductores y propietarios en las actividades que desarrollen talento humano y que permitan incentivar el sentido de pertenencia y cumplimiento de los requerimientos.

La información que se genera en las empresas es de vital importancia, los soportes deben cumplir como evidencia suficiente y adecuada una empresa se transforma vulnerable a las demandas o litigios por el riesgo de accidentalidad, o la informalidad laboral y tener documentos que certifiquen la legalidad de los procesos que alberga la empresa.

**Propuesta de Control Interno frente al manejo de la documentación contable y la legalidad de la información física que soportan las transacciones contables y la organización de sus producidos y gastos claros.**

- Claudia Liliana Jiménez Tiaguay
- Minima Alexandra Gómez
- Yolanda Lagos Manrique

**CARTILLA PRÁCTICA DE FORTALECIMIENTO AL CONTROL INTERNO DE DOCUMENTOS Y PROESOS CONTABLES**

**UNIMINUTO**  
Consejo Consultivo Pyme del CIO  
Asesoría de la Secretaría de Planeación y Desarrollo



¿Porque es importante acentuar la relevancia del principio de legalidad sobre transacciones diarias, la presentación oportuna y exigida de la documentación contable, el manejo oportuno de las obligaciones contractuales y de vinculación?

Para mantener protocolos de actuación dentro de la ley y así evitar multas o penalizaciones personales y empresariales.

¿Que busca este trabajo?

Orientar a los participantes de TRANSPORTES BERMUDEZ sobre el manejo de la legalidad de la información física que soportan las transacciones contables dentro del marco normativo acorde con la actividad económica de la empresa. Se entregará una carilla informativa.

¿Que otro aspecto se debe tener en cuenta?

La importancia de formalizar el lugar de mantenimiento de los vehículos, cargue de combustible, y la presentación de los respectivos soportes legales contables.

¿Y para la empresa TRANSPORTES BERMUDEZ SA?

Se recomienda el manejo de estrategias dirigidas al gremio de conductores y propietarios, para incentivar el cumplimiento en la presentación de los soportes físicos contables exigidos por la Ley, tanto de origen interno como externo (recibos de

caja, comprobantes de ingreso, recibos de consignación, facturas de compra con sus respectivos

requisitos de ley, cheques, comprobantes de pago, recibos de caja menor)

Transportes Bermúdez SA, trabaja día a día por continuar en sincronía con las premisas del pacto global, frente al compromiso de la responsabilidad social empresarial (RSE), y se determina por la integración de su recurso humano. Es por esto, que el cumplimiento en las vinculaciones del personal al sistema de seguridad social, el contrato laboral y su cumplimiento en el sistema de seguridad en el trabajo son mecanismos de actuación que evita multas o penalizaciones personales y/o empresariales.

Todos los soportes contables deben contener la siguiente información general:

- Nombre o razón social de la empresa que lo emite.
- Nombre, número y fecha del comprobante.
- Descripción del contenido del documento.
- Firmas de los responsables de elaborar, revisar, aprobar y contabilizar los comprobantes.

Los soportes de contabilidad se elaboran en original y también copias como las necesidades de la empresa (caja).

#### Recibo de caja

El recibo de caja es un soporte de contabilidad en el cual se confirma los ingresos en efectivo recibidos por la empresa y/o propietario.

#### Recibo de consignación bancaria

Este es un comprobante que elaboran los bancos y dan a sus clientes para tramitarlo al consignar.

#### Factura de compra-venta

La factura comercial es un soporte contable que contiene la descripción de los artículos, comprobantes de ventas, de factos o impuestos que se cobran y las condiciones de pago.

Desde el punto de vista del vendedor, se denomina factura de venta y del comprador, factura de compra. Generalmente, el original se entrega al cliente.

La factura se debe expedir con los siguientes requisitos:

- Estar denominada expresamente como factura de venta, (preimpreso).
- Numeración en orden consecutivo, (preimpreso).
- Apellidos y nombre o razón social y NIT del vendedor o de quien preste el servicio, (preimpreso).
- Apellidos y nombre o razón social del adquirente los bienes o servicios.
- fecha de expedición.
- Descripción específica o genérica de los artículos vendidos o servicios prestados.
- El nombre o razón social y NIT del impresor de la factura, (preimpreso).
- Indicar la cantidad de retenedor del impuesto sobre las ventas.

#### Comprobante de pago

El llamado también orden de pago o comprobante de egreso, es un soporte de contabilidad que respalda el pago de una determinada cantidad de dinero por medio de un cheque.

#### Recibo de caja menor

El recibo de caja menor es un soporte de los gastos pagados en efectivo, por cuantías mini-

mas que no requieren el giro de un cheque, para ello se establece un fondo denominado caja menor.

**¿Sabías que las empresas de transportes representan un fuerte músculo económico a la hora de una queja, reclamo, sugerencia, multas y sanciones? ¿Y que muchas de ellas han detenido sus operaciones por estos motivos? En su mayoría, se debe por incumplimientos de personal al volante, ¿y por qué?**

**¡Por falta de conocimiento y claridad en lo que acarrea un incumplimiento!**

*Conoceras desde un punto de vista contable y en aras de formar una empresa sólida y competitiva que viva la fuga de ingresos y se consolida dentro de la normatividad, los siguientes temas:*

#### • Qué es un contrato laboral

La regularización de operaciones a través de proveedores legalmente constituidos, que respalden la transacción efectuada, la seguridad y revisión de los vehículos.

• La importancia de tener la documentación al día y completa de cada uno de los vehículos.

• Lista de chequeo que minimice el nivel riesgo y gastos innecesarios en la operación diaria.

• Permitir que las herramientas con las que cuenta cada vehículo cumplan la funcionalidad para la que están creadas (manejo de ingresos).

## ANEXO 3 CHECK LIST

Tabla 4 Check List

TRANSPORTES BERMUDEZ S.A.					
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD					VERSION 01
LISTA DE CHEQUEO					
Fecha de vigencia 15 de agosto de 2018					
FECHA	LUGAR DE INSPECCION				
TIPO DE VEHICULO	PLACA	TRAILER			
NOMBRE DEL CONDUCTOR	No DE CEDULA				
INSPECCION DOCUMENTAL					
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	CUMPLE		DOCUMENTOS CONDUCTORES	CUMPLE	
	SI	NO		SI	NO
Tarjeta de propiedad			Cedula de ciudadanía		
Certificado de revisión técnico mec. (vigencia 1 año)			Licencia de conducción		
Certificado de luz negra y king pig (vigencia 1 año)			Libreta militar		
Licencia remolque			Carnets de vacunas (tétano, fiebre amarilla)		
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual			Curso de manejo defensivo		
Seguro obligatorio (vigencia 1 año)			Pago vigente seguridad social (EPS-ARL)		
INSPECCION DEL VEHICULO					
INSPECCION CABEZOTE					
REVISIÓN DE CABEZOTE	CUMPLE		REVISIÓN DE FRENOS	CUMPLE	
	SI	NO		SI	NO
Cinturón de seguridad fijados a la carrocería y retractiles A funcionales			Estado general del compresor de aire		
Orden y aseo de la cabina			Conexiones y juego de tubería y mangueras del sistema de frenos		
Panorámicos sin fisuras ni remiendos (limpiabrisas y surtidores de agua operativos)			Funcionamiento de los frenos de estacionamiento		
Estado general de las ventanas en ambos lados, (completos, en buen estado y en funcionamiento)			Estado de las mangueras de frenos conectadas al trailer		
Estado de las manijas de las puertas				CUMPLE	
Testigos del tablero funcionales			REVISIÓN SISTEMA DE SUSPENSIÓN	SI	NO
Apertura y cierre de puertas			Estado general de los soportes (pasadores, bujes, bridas, etc.		
Estado de los limpiabrisas			Soporte de los amortiguadores		
Estado general del billare			Estado general de los amortiguadores		

Estado general de la tapicería			Escape de líquido de amortiguadores		
Estado general del piso de la cabina				CUMPLE	
Estado de las vísceras solares			REVISIÓN SISTEMA DE TRANSMISION	SI	N O
		CUMPLE	Nivel de lubricantes		
REVISIÓN DEL SISTEMA HIDRAULICO	SI	NO	Estado General de embriague (recorrido y juego de pedal de embrague)		
Estado y/o ajuste en general del sistema auxiliares, terminales, brazos etc			Se presentan fugas		
Recorrido y juego del volante				CUMPLE	
Estado general del sistema hidráulico (fugas, mangueras, etc)			REVISIÓN SISTEMA ELECTRICO	SI	N O
		CUMPLE	Motor enciende y apaga correctamente		
REVISION DEL MOTOR	SI	NO	Baterías aisladas y conectadas adecuadamente (terminales, tablero, etc)		
Niveles de aceite del motor (fugas, etc)			Funcionamiento del interruptor central o master		
Estado de los filtros (aceite, combustible, aire, separador de agua)				CUMPLE	
Estado general de las correas			REVISIÓN SISTEMA DE ENFRIAMIENTO	SI	N O
Estado general de las mangueras y acoples del motor			Estado general del radiador y fugas razonamientos, etc		
Funcionamiento del freno de motor			Estado de las conexiones electricas y mangueras del sistema de refrigeracion		
Estado general de los soportes del motor			Funcionamiento de los testigos y/o controles de temperatura en cabina		
Funcionamiento de las valvulas del cierre en combustible				CUMPLE	
Funcionamiento de los diferentes sensores temperatura, presión, etc.			REVISIÓN DE LUCES	SI	N O
		CUMPLE	Funcionamiento luces altas		
REVISIÓN DE LLANTAS	SI	NO	Funcionamiento luces bajas		
Los rines presentan oxidación, dobles, rompimientos			Funcionamiento de los cocuyos		
Las llantas presentan desgaste de labrado			Funcionan las direccionales del cabezote		
Las llantas presentan alambres y cortes a la vista			Funcionan las luces de stop del cabezote		
Las llantas tienen la presión adecuada			Funcionan las licuadoras		
Las llantas tienen la presión adecuada			Funcionan las exploradoras		
<p>ACEPTADO</p> <p>RECHAZADO</p>					
<p>Este documento forma parte del Plan Estratégico de Seguridad Vial de Transportes Bermúdez S.A. Según resolución 1565 /2014 del Ministerio de Transporte</p>					

	<b>TRANSPORTES DERMUDEZ S.A.</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD</b>	Versión: 02
	COMUNICACIONES OPERATIVAS EXTERNAS	Fecha de vigencia: 4 de diciembre de 2017.
Documento controlado		

## **IMPORTANTE**

**FECHA**                      **FEBRERO 28 DE 2018**  
**DE**                            **SUBGERENCIA - GESTIÓN HUMANA**  
**PARA**                        **PERSONAL OPERATIVO - PROPIETARIOS**  
**ASUNTO**                    **ALISTAMIENTOS DIARIOS**

Con el objetivo de implementar los procedimientos del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) nos permitimos informar lo siguiente:

1. El formato "Revisión de alistamiento diario" que se encuentra en la parte posterior de la cartulina será diligenciado por el personal a cargo de las revisiones, dicho formato debe ser firmado **FIRMADO POR EL CONDUCTOR O POR EL RELEVADOR DEL VEHICULO** y la persona a cargo de la revisión.
2. El vehículo **NO** se podrá **enturnar** hasta que el conductor haya realizado la revisión descrita anteriormente, esta revisión es la que garantiza que el vehículo cuenta con las condiciones mínimas de operación y que garantiza la seguridad en la vía.
3. El conductor al momento de **enturnar** deberá contar con el cumplimiento de la siguientes documentación y requisitos:
  - Documentos de vehículo y del conductor vigentes (SOAT, Revisión técnico mecánica, Tarjeta de operación, Tarjeta de propiedad original, Tarjeta de seguro de responsabilidad civil contra y extracontractual, licencia de conducción).
  - **CARTULINA DEL DÍA ANTERIOR**, si usted debe entregar la cartulina al propietario, debe sacarle una copia a la misma, pues debe entregar la cartulina original al despacho, para poder **enturnarse**. En caso de pérdida de la cartulina deberá presentar el respectivo denuncia para poder tener despacho.
4. El personal a cargo de la revisión aplicará la siguiente tabla y reportará las fallas a corregir, así como el plazo para subsanar las fallas en el espacio de observaciones las cuales deberán ser firmadas por el conductor como soporte del recibido de la información y del personal de **Sopertrans** como responsable del proceso, además diligenciará la orden de trabajo que se encuentra en la parte inferior de la cartulina con las fallas a subsanar y se la entregará al conductor, quien deberá entregarla nuevamente al despacho una vez haya realizado la subsanación correspondiente.

ITEM	ACCION TOMADA
PBX COMO CONDUZCO	Tres días
GATO	Tres días
CRUCETA	Tres días

	<b>TRANSPORTES BERMUDEZ S.A.</b>	
	<i>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</i>	Versión: 02
	COMUNICACIONES OPERATIVAS EXTERNAS	Fecha de vigencia: 4 de diciembre de 2017.
Documento controlado		

<b>TRIANGULOS REFLECTIVOS</b>		Tras días
<b>BOTIQUIN COMPUESTO POR</b> (gasa esteril, algodón, banda elástica, micropore, curas, baja lenguas, tijeras, guantes de latex, apósitos, isodine, agua oxigenada, suero fisiológico)		Tras días
<b>MARCADO</b>		
<b>EXTINTOR MARCADO</b>		Tras días
<b>DOS TACOS PARA BLOQUEO DEL VEHICULO</b>		Tras días
<b>CAJA DE HERRAMIENTAS:</b> ALICATE, DESTORNILLADORES PLANO Y DE ESTRELLA, LLAVE DE EXPANSION Y LLAVES FIJAS		Tras días
<b>LLANTA DE REPUESTO EN OPTIMAS CONDICIONES LADRADO MINIMO DE 4 mm.</b>		Sin despacho
<b>LINTERNA</b>		Tras días
<b>SALIDA DE EMERGENCIA</b>		Tras días
<b>LUCES</b>	ALTAS	Sin despacho
	EAJAS	Sin despacho
	DIRECCIONALES	Sin despacho
	STOP	Sin despacho
	REVERSA	Sin despacho
	TARQUEO	Sin despacho
<b>LICENCIA DE CONDUCCION</b>		Sin despacho
<b>CALCOMANIA TARIFAS</b>		Sin despacho
<b>CINTURON DE SEGURIDAD FUNCIONAL</b>		Sin despacho
<b>PORTAR LOS SEGUROS (SOAT, RCC, RCE)</b>		Sin despacho
<b>LUCES INTERIORES</b>		Sin despacho
<b>COJINERIA (TORROS)</b>		0 días
<b>SILLETERIA (SILLAS SUELTAS)</b>		Sin despacho
<b>PITO</b>		Sin despacho
<b>TIMBRE</b>		Sin despacho
<b>LIMPIABRISAS</b>		Sin despacho
<b>ESPEJOS</b>	LATERAL IZQUIERO	Sin despacho
	RETROVISOR	Sin despacho
<b>PROFUNDIDAD DE LLANTAS MINIMO 4 mm</b>		Sin despacho
<b>ASEO DEL VEHICULO INTERNO Y EXTERNO</b>		Día siguiente
<b>UNIFORME CONDUCTOR</b>		Sin despacho
<b>PRESENTACION PERSONAL</b>		Sin despacho
<b>VIDRIOS - VENTANAS</b>		Sin despacho
<b>BOMPER Y FALDONES EN BUEN ESTADO</b>		Sin despacho
<b>FUGAS DE ACCITE, AIRE, COMBUSTIBLE</b>		Sin despacho

Si no realiza la acción correctiva establecida por el personal que realiza la revisión dentro de los plazos correspondientes y estipulados en las observaciones de la cartulina, no podrá tener despacho ya que debe cumplir los requisitos mínimos para poder operar.

	<i>TRANSPORTES BERMUDEZ S.A.</i>	
	<i>SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD</i>	Versión: 02
	COMUNICACIONES OPERATIVAS EXTERNAS	Fecha de vigencia: 4 de diciembre de 2017.
Documento controlado		

5. Recuerden que el uso personal y uso del uniforme es **OBLIGATORIO** pantalón de paño o lino azul oscuro y los zapatos deben ser completamente negros y que se puedan embular.
6. El CDA autorizado para la revisión técnico-mecánica es:

**CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR MI CARRERA EXPRESS**  
**S.A.S.**  
**Dirección: Avenida Calle 6 No. 44 – 16**  
**Teléfono: 3350120**  
**Celular: 311 578 17 20 – 317 273 29 50**

Solamente son aceptadas las revisiones realizadas en este CDA.

Agradeciendo el cumplimiento a esta normativa

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
 GLORIA BERMUDEZ S.  
 Sub-Gerente

\_\_\_\_\_  
 LAURA N. HERNANDEZ B.  
 Directora Gestión Humana

## TABLA 5 DOCUMENTO CONTROLADO